



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Grado

Un día salió de su país, pero su país nunca salió de ella: Mujeres ecuatorianas en Zaragoza-Delicias

One day she left her country, but her country never left it:
Ecuadorian women in Zaragoza-Delicias

Autor/es

Angélica María Zamora Cantos

Director/es

María Esther López Rodríguez

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2021

Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguán

<http://zaguán.unizar.es>

ÍNDICE

1.	Resumen	7
2.	Introducción	8
3.	MARCO TEÓRICO Y CONTEXTO	9
3.1	Marco normativo	10
3.1.1	Contextualización de la inmigración ecuatoriana en España	10
3.1.2	Normativa Española sobre la inmigración.....	11
3.1.3	Marco autonómico: la normativa de inmigración en la CCAA de Aragón.....	12
3.1.3.1	Recursos para la atención de inmigrantes en Aragón.	13
3.2	Marco socio-político	14
3.2.1	Trabajo Social e Inmigración	14
3.2.2	Población de inmigrantes en Zaragoza.....	15
3.2.2.1	Países más representativos en Zaragoza.	18
3.2.2.2	Países representativos del barrio más poblado de Zaragoza.	19
3.2.2.3	Ecuatorianos en Zaragoza y Delicias	19
3.3	Marco socio-económico.....	21
3.3.1.	Una razón para emigrar.....	21
3.3.2	Teorías de la migración femenina	22
4.	Planteamiento y diseño de la investigación	23
4.1	Objetivos de la investigación	23
4.2	Población objeto de estudio	23
4.3	Metodología de la Investigación.....	24
4.4	Técnicas de investigación.....	26
5.	Resultados de la investigación/análisis	28
5.1	Perfil de las entrevistadas	30
5.2	Proyecto Migratorio	32
5.3	Choque cultural	38
5.4	Dos culturas diferentes.....	41
5.5	Sentido de pertenencia	44
5.5.1	“Un día salió de su país, pero su país nunca salió de ella”.....	45
5.5.2	“Volver al país que la vio nacer, pero no crecer”	48
5.6	Expectativas de futuro.....	51
5.7	Calidad de vida: País de acogida.....	52

6.	Conclusiones.....	54
7.	Bibliografía.....	56
8.	Anexos	60
	8.1. Anexo 1. Comparación entre investigación cuantitativa y cualitativa	60
	8.2. Anexo 2. Guión de entrevista	61

GRÁFICOS

Gráfico 1.	Reformas de la Ley de Extranjería.	12
Gráfico 2.	Población total y extranjeros en Zaragoza.....	15
Gráfico 3.	Evolución de la población extranjera en Zaragoza.	16
Gráfico 4.	Total, de Inmigrantes por Distrito en Zaragoza.	17
Gráfico 5.	Evolución de ecuatorianos en Zaragoza y Delicias	20
Gráfico 6.	Categorías de análisis.....	27
Gráfico 7.	Boceto del análisis de la investigación.....	29

TABLAS

Tabla 1.	Países extranjeros destacados en Zaragoza.....	18
Tabla 2.	Países extranjeros destacados en Delicias.....	19
Tabla 3.	Número de mujeres y hombres ecuatorianos en Zaragoza y Delicias.....	20
Tabla 4.	Factores de expulsión y atracción en las migraciones.....	21
Tabla 5.	Puntos básicos de la investigación cualitativa	25
Tabla 6.	Perfil de las personas entrevistadas.	32

AGRADECIMIENTOS:

Mi padre es mi Ángel, mi madre es mi Vida.

Este gran logro es por ustedes, sé que desde el cielo estarás muy orgulloso de mí, ojalá hubieses estado presente el día del acto de graduación, para verte sonreír, al ver que una de tus hijas/o ha culminado uno de sus sueños, pero eso ha sido indispensable porque siempre y especialmente aquel día has estado conmigo, y yo que te llevo en mi corazón. “Un ser no se muere si no dejas de pensar en él”.

A ti mi gordita, Ketty Cantos Carreño, que siempre has luchado contra viento y marea para que a nosotros nunca nos falte nada, gracias por tu gran esfuerzo y dedicación. Por apoyarme y cubrir mis necesidades básicas mientras cruzaba mis estudios académicos, espero algún día no muy lejano recompensarte todo lo que me has dado.

A mis hermanos M.^a Fernanda, Adán Y. y M.^a José. Y a mi sobrino Fernando Zamora Cantos que me alegra la vida con tan solo su presencia y por su constante preocupación de preguntarme todos los días “si ya me queda poco para terminar la tesis”.

También le doy las gracias a una persona muy especial para mí, que ha estado en las buenas y en las malas conmigo a pesar de la distancia, a ella, mi burris, Lady Sabando Catagua.

Agradezco también a dos personas que fueron claves en mi día a día y me incitaron a seguir adelante en los días que decía que no podía seguir más, a María Riofrio Gómez y Erika Masabanda Calero.

Estoy eternamente agradecida con la persona que me ha guiado y acompañado en este camino, mi profesora de TFG, María Esther López Rodríguez, ya que con su extraordinario conocimiento y experiencia me ha dado muy buenos consejos que ayudaron a perfeccionar mi tesis.

Doy las gracias enormemente a las 10 mujeres que participaron en esta investigación, les agradezco que me hayan dedicado un momento de su tiempo, sin ellas esto no hubiese sido posible.

Y, por último, y no por ello menos importante, le doy gracias a las personas que hoy no están conmigo, pero que en su momento me acompañaron y apoyaron al principio y durante la carrera universitaria. Y a las personas que han deseado mi éxito de todo corazón.

Mil gracias a todas/os.

Angélica M.^a Zamora Cantos

1. RESUMEN

La migración externa es un fenómeno que se produce a nivel mundial, conlleva una serie de factores que provoca a los autóctonos la salida del país, para establecerse de forma temporal o permanente en un país ajeno. Uno de ellos y relacionado con este Trabajo de Fin de Grado, es la situación política y económica que vivía Ecuador a finales de los noventa, a causa de ello la inmigración femenina tiene un alto porcentaje de salida.

Como mujer inmigrante en primera persona, el objetivo de esta investigación es conocer la realidad social y el sentido de pertenencia de las mujeres ecuatorianas que han y no han viajado a su país de origen. Para ello, la metodología con la que se ha trabajado es la cualitativa a partir de la Teoría Fundamentada, realizando entrevistas a diez mujeres, del colectivo anteriormente mencionado, en Zaragoza-Delicias.

Esta investigación pretende ayudar a futuros Trabajadores Sociales u otros profesionales para que puedan intervenir con personas inmigrantes conociendo su realidad social, en este caso mujeres ecuatorianas.

Palabras claves: Inmigrantes, mujeres ecuatorianas, sentido de pertenencia, experiencias, Zaragoza-Delicias.

ABSTRACT

External migration is a worldwide phenomenon, involving a series of factors that cause indigenous people to leave the country to settle temporarily or permanently in a foreign country. One of them and related to this end-of-degree work, is the political and economic situation that Ecuador was experiencing at the end of the nineties, because of it the female immigration has a high percentage of exit.

As a first-person immigrant woman, the objective of this research is to know the social reality and the sense of belonging of Ecuadorian women who have not traveled to their country of origin. To this end, the methodology with which we have worked is qualitative based on the grounded theory, conducting interviews with ten women, from the aforementioned group, in Zaragoza-Delicias.

This research aims to help future Social Workers or other professionals so that they can intervene with immigrants knowing their social reality, in this case Ecuadorian women.

Keywords: Immigrants, Ecuadorian women, sense of belonging, experiences, Zaragoza-Delicias.

2. INTRODUCCIÓN

“Un día salí de mi país, pero mi país nunca salió de mí” recuerdo esta frase que la postee con una foto en Facebook cuando regrese la primera vez a Ecuador, después de ochos años, pero nunca imagine que hoy en día esta frase terminaría ayudándome para realizar mi TFG.

He elegido el tema de inmigración porque es un ámbito que siempre me ha atraído y quería indagar más sobre ello. Además, como futura Trabajadora Social, quiero concienciar las diferentes condiciones o circunstancias que pasan las personas inmigrantes al llegar al país de acogida. Sé que hay muchos estudios sobre este tema, pero no he encontrado uno específico que se acerque a la finalidad de mi investigación.

Me he centrado en el colectivo de mujeres ecuatorianas, puesto que mi identidad también es de origen ecuatoriana y he tenido la oportunidad de poder relacionarme con ellas. Uno de mis objetivos personales es que la información obtenida en este documento quede en constancia para que otros profesionales o futuros Trabajadores Sociales puedan acceder a él, y les sirva como una herramienta de aprendizaje para la intervención con este colectivo.

No obstante, considero que los Trabajadores Sociales debemos de conocer el colectivo con el que vamos a trabajar para poder intervenir con ellos. Porque de lo contrario ¿Cómo podríamos intervenir con estas personas? Es por ello, que mi investigación va sobre el conocimiento de la realidad social y sentido de pertenencia de estas mujeres.

Para ello, antes de comenzar todo he formulado las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo fue su trayectoria migratoria?
- ¿Cómo han llegado al país de acogida?
- ¿Cuál fue el motivo por el que ha dejado su país de origen atrás?
- ¿Qué relaciones han tejido en el país de acogida?
- ¿Alguna vez han viajado a su país de origen?
- ¿Dónde les gustaría vivir o establecer su vida; en el país de origen o país de acogida?

Con esta investigación, no pretendo decir que todas las mujeres o personas inmigrantes han vivido la misma situación, ya que el fenómeno de la migración es a nivel mundial y cada persona ha experimentado su emigración de manera distinta. En otras palabras, esta investigación se ha realizado con 10 mujeres inmigrantes de Ecuador que viven en Zaragoza-Delicias, por lo que refleja solo las historias de ellas.

3. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTO

El ámbito o área de la inmigración es muy amplio, y sobre él se puede desarrollar infinidad de temas a grandes rasgos, por ello antes de comenzar con la contextualización de la inmigración se debe tener en cuenta la diferencia de algunos conceptos, para poder comprender y centrar el contenido en el que se va a desarrollar esta investigación. Para ello, se realizarán preguntas como: ¿Qué es la inmigración? ¿Qué es la emigración? ¿Qué son las migraciones?

La **inmigración** “es un movimiento de población, que se produce cuando un grupo de personas llega a otro país para establecerse en él” (Quiroa, 2020).

La **emigración** “es el movimiento de población que se produce cuando las personas salen de un lugar como una ciudad, una región o un país para ir a residir a otro” (Quiroa, 2020).

La **migración** “es el desplazamiento de personas de una región a otra, tratando de buscar mejores condiciones de vida” (Quiroa, 2020).

Una vez definidos estos conceptos, se puede observar que hay una diferencia entre el término inmigración y emigración. En el primero, se refiere a la movilización de personas de un país de origen a un país de acogida, es decir, fundamentalmente hay que cruzar las fronteras de ambos países. Y en el segundo, se refiere a la movilización de personas de un lugar a otro, es decir, no es necesario salir del país de origen para irse a un país extranjero.

En cambio, el concepto de migración se aplica para ambos términos anteriormente explicados. Con la diferencia, en que se dividen o se especifica como; migración interna (emigración) e migración externa (inmigración). Después de estas aclaraciones, este documento se va a focalizar en las **migraciones externas** que ingresan a España, y concretamente en la Ciudad de Zaragoza-Delicias.

Según Giménez (2003), “las migraciones son un fenómeno global y se dan en todos los continentes y áreas geopolíticas del mundo” (p. 19), y define migración como “el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora” (p. 20).

Por lo que, en este documento se va a hablar de la migración externa de ecuatorianos, especialmente de mujeres ecuatorianas que inmigraron a España. Según Meñaca (2005) estas mujeres han viajado por dos vías; “migración femenina “autónoma” y por la invisibilidad de las mujeres en los procesos migratorios relacionándola con el androcentrismo de una ciencia hecha, fundamentalmente por hombres”.

3.1 Marco normativo

3.1.1 Contextualización de la inmigración ecuatoriana en España.

Para comenzar, hay que destacar que, antiguamente, España era un país caracterizado por su eminente emigración, sin embargo, ha dejado de serlo para convertirse en un país receptor de inmigrantes (Izquierdo, 1996). Según datos provisionales del 1 de Julio del 2020¹, en este país residen 47.351.567 habitantes en su totalidad, de las cuales 5.326.089 de ellos son extranjeros, con papeles, ya que los datos son consultados en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), estos datos reflejan la regularización de los extranjeros mediante la “estancia o residencia” sin tener en cuenta la cantidad de personas inmigrantes que cohabitan en España y se consideran “invisibles o indocumentadas”.

Canchón (2002) expone tres etapas de inmigración en España. La primera etapa concurre hasta 1985, donde se considera que fue un periodo en el que la mayoría de los inmigrantes procedían de Europa (65%). No obstante, la llegada de inmigrantes latinoamericanos (18%) se caracteriza por las condiciones o motivos políticos que los ciudadanos viven en sus respectivos países, determinando la expulsión, haciendo que salgan forzosamente de su país de origen para refugiarse en países que les ofrecen asilo político.

La segunda etapa fue entre 1986 y 1999, causando una nueva inmigración. Los inmigrantes llegaban a España por un elemento denominado “factor atracción” que produce un “efecto llamada” desde la lógica de la reestructuración del mercado de trabajo que se produce en España en esos años y de un cambio notable en el nivel de desempleo de los trabajadores autóctonos (Cachón, 2002). Hay que señalar que, en esta etapa también se produce la reagrupación familiar, por lo cual, se comienza a percibir la inmigración infantil.

La tercera etapa es a partir del año 2000, “se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía” (Cachón, 2002). En esta etapa, hay un incremento de inmigrantes porque aparecen “nichos laborales”² y son los inmigrantes que cubren estos puestos de trabajo por falta de mano de obra española, ya que no estaban dispuestos a trabajar en ámbitos de baja cualificación. La reagrupación familiar sigue siendo un eje principal en esta etapa.

Entre los años 1998-2001, el gobierno ecuatoriano sufrió una crisis denominada “salvataje bancario”, conduciendo a una crisis fiscal, una crisis monetaria y financiera, y una crisis del sector externo, por lo que la economía del país estaba en una extrema vulnerabilidad. A causa de ello, surgió un alto desempleo y, además, el salario era muy bajo (Goycochea, 2001).

Es por ello, que los ciudadanos toman la decisión de emigrar para buscar nuevas formas y oportunidades de calidad de vida (Meñaca, 2005). La decisión no es individual, también influye el grupo familiar, la red social y otras instituciones formales e informales.

Uno de los países donde deciden emigrar es España, viajan como turistas o con una carta de invitación de algún familiar o amigo. En esa época, los turistas entraban a España con una “bolsa”³ que se las proporcionaban las agencias para que puedan acreditar los gastos económicos que conllevan su estancia.

¹ Datos consultados en el INE (Instituto Nacional de Estadísticas) el día 11 de mayo del 2021.

² Puestos de trabajos de baja cualificación (servicio doméstico, construcción, agricultura, hostelería, comercio por menor).

³ La “bolsa” es el término utilizado para referirse al dinero exigido por las autoridades migratorias españolas, demuestra la solvencia del ingreso en calidad de turista del migrante (Goycochea, 2001).

Estas personas debían aportar un itinerario de turismo, y un requisito principal era facilitar a extranjería, una vez llegados al aeropuerto, el lugar donde se iban a hospedar.

Autores como González (2005) y Gamarra *et al* (2006) indican que las personas que comienzan su proceso migratorio manifiestan una pérdida, denominado Síndrome de Ulises⁴, esto quiere decir que estas personas sienten nostalgia por dejar en el país de origen a todos sus familiares sin saber si algún día se volverán a ver. Sin embargo, Pérez (2005) indica que las personas que llevan mucho tiempo viviendo en el país de acogida, se sienten muy cómodas y adaptadas, debido a la calidad de vida que no poseían en su país de origen y dudan en regresar a vivir a su país natal.

Por otro lado, también experimentan un choque cultural (Oberg, 1960), ya que se trasladan a un nuevo país y no conocen nada de su cultura. Esto hace que la persona se sienta desorientada al ver nuevas costumbres, normas, etc. Sin embargo, cuando vuelven al país de origen perciben otro fenómeno producido por la inmigración, que es el choque cultural inverso.

Y, por último, la mayoría de las mujeres se comunican diariamente con sus respectivos familiares desde la distancia (Gregorio, 1997). No obstante, cuando se les presenta la oportunidad, deciden traer a sus hijos o algún otro familiar cercano, mediante la reagrupación familiar o condición de turista (Camacho, 2010), (Pedone, 2006).

3.1.2 Normativa Española sobre la inmigración

A nivel Nacional, España se rige por la Constitución Española (1978), según el artículo 9.1 “Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico” por lo que los inmigrantes también están incluidos en la Constitución, además en el artículo 13.1 se estipula que “Los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley”.

Además, en España, existe una ley que regula a los extranjeros, denominada <<Ley de extranjería>>: “Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social”.

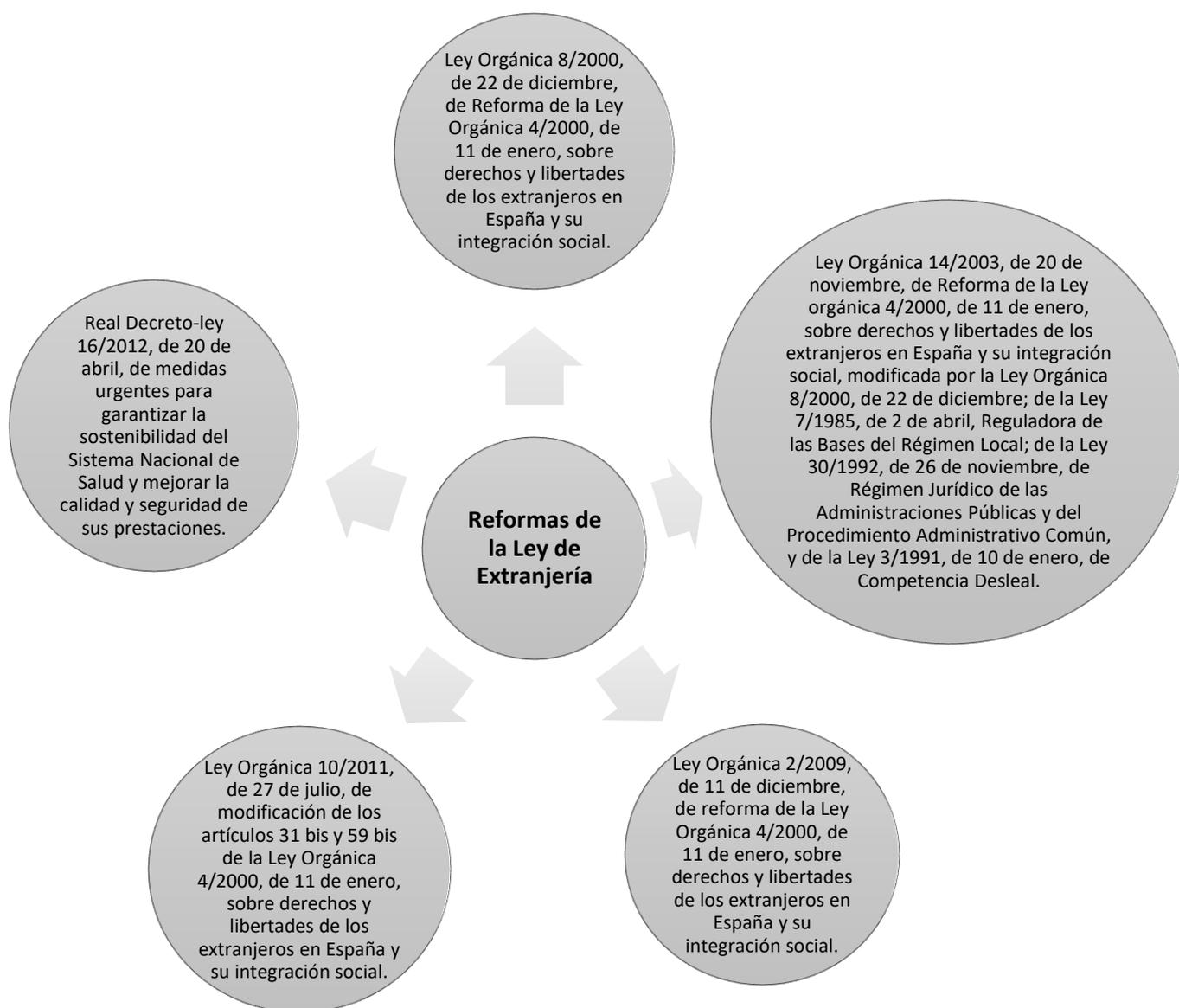
Esta ley ha sido reformada⁵ en varias ocasiones:

⁴ Duelo migratorio.

⁵ Consultado en el Portal de inmigración.

https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/normativa/nacional/general_extranjeria/index.html

Gráfico 1. Reformas de la Ley de Extranjería.



Elaboración propia a partir de: Portal de Inmigración.

3.1.3 Marco autonómico: la normativa de inmigración en la CCAA de Aragón.

Aragón se rige por la “Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón”. En el artículo 4.3, de esta ley, se estipula que “Los poderes públicos aragoneses, dentro del marco constitucional, establecerán las vías adecuadas para facilitar y potenciar la participación en las decisiones de interés general de los ciudadanos extranjeros residentes en Aragón”.

Esto quiere decir, que independientemente del Estado, cada Comunidad Autónoma es la responsable de trazar planes, programas, proyectos y estrategias para la intervención de las personas inmigrantes. En este caso, en Aragón, existen legislaciones Autonómica en materia de igualdad e integración social⁶ y son:

⁶ Consultado en la web del Gobierno de Aragón: Legislación en materia de inmigración <https://www.aragon.es/-/legislacion-autonomica>.

- “Resolución de 26 de julio de 2012, de la directora general de Bienestar Social y Dependencia, por la que se inicia el procedimiento para la designación de los vocales de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de iniciativa social del foro de la inmigración en Aragón”.
- “Decreto 186/2012, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula la composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Interdepartamental de Inmigración”.
- “Decreto 185/2012, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Foro de la Inmigración en Aragón”.

3.1.3.1 Recursos para la atención de inmigrantes en Aragón.

En Aragón existe una ley de los Servicios Sociales denominada: “Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón”. El objetivo de esta ley es:

Garantizar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, el derecho universal de acceso a los servicios sociales como derecho de la ciudadanía, para promover el bienestar social del conjunto de la población y contribuir al pleno desarrollo de las personas. (BOE, 2009, p. 71545)

Por lo que, esta misma Ley estipula en su artículo 4.1 que:

Serán titulares del derecho a acceder al sistema de servicios sociales establecido en esta Ley los españoles, los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea y los extranjeros residentes, siempre que se hallen empadronados en alguno de los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón. (p. 71547)

Es por ello, que también se tiene que mencionar el “Decreto 143/2011, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón”. El objetivo de este decreto es “determinar el conjunto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales” (BOA, 2011). Debido a que los inmigrantes también tienen derecho a utilizar las diferentes prestaciones que ofrece Aragón, para la ciudadanía.

3.2 Marco socio-político

3.2.1 Trabajo Social e Inmigración

Según el Código Deontológico del Trabajo Social de Aragón, el papel del Trabajador Social es: “planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos” (Consejo General del Trabajo Social, 2012).

Asimismo, en este mismo documento está registrado las funciones del Trabajador Social, sus ocupaciones son la “información, investigación, prevención, asistencia, atención directa, promoción e inserción social, mediación, planificación, gerencia y dirección, evaluación, supervisión, docencia y coordinación”.

En el artículo 13 del Código Deontológico se estipula que:

Los/las profesionales del trabajo social, desde el respeto a las diferencias, proporcionan la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su intervención profesional según la identidad de cada cual sin discriminaciones por razón de género, edad, capacidad, color, clase social, etnia, religión, lengua, creencias políticas, inclinación sexual o cualquier otra diferencia. (Consejo General del Trabajo Social, 2012)

Vázquez (2001, citado en García, 2019), indica que no se puede “estudiar y evaluar al emigrante” conforme a las particularidades y peculiaridades de la cultura del país de acogida, “sino que es necesario conocer la cultura de origen” para poder intervenir con la persona que solicita ayuda “y así intentar evitar prejuicios y estereotipos, respetando la identidad desde un punto de vista dinámico y no estático” (p. 39).

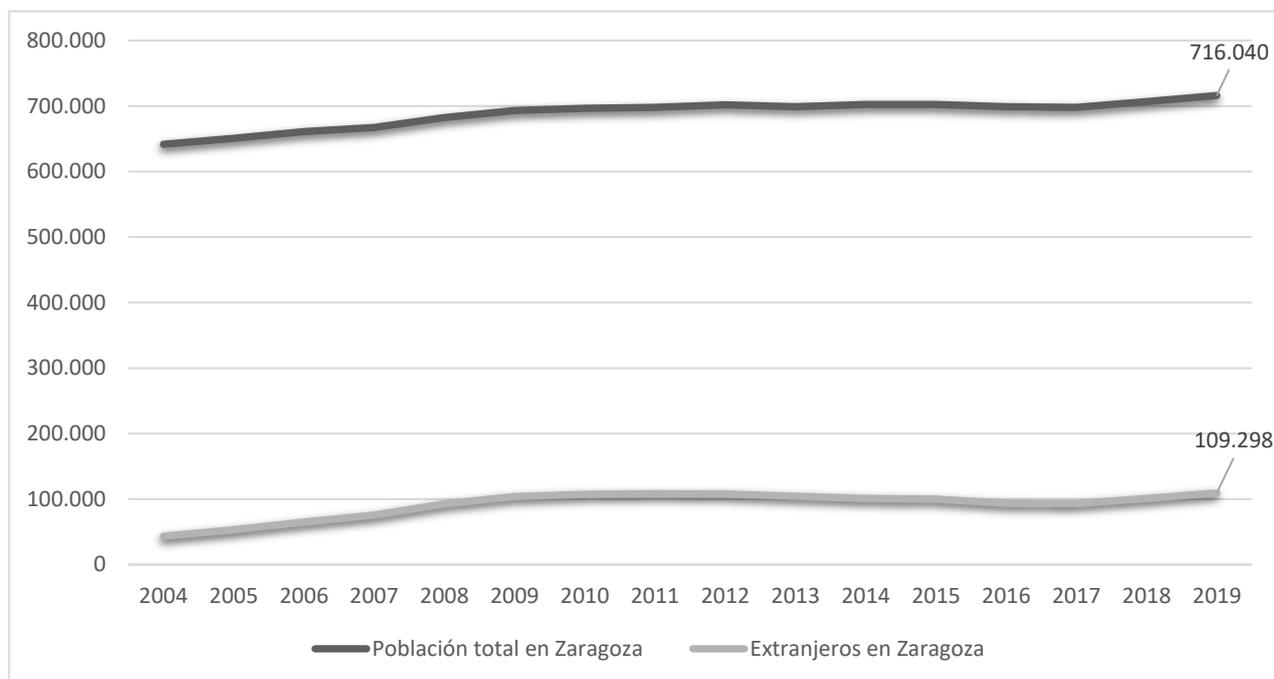
Es por ello, que como Trabajadores Sociales hay que conocer la realidad social y el sentido de pertenencia del usuario con el que está interviniendo. Porque no es lo mismo, intervenir con un inmigrante recién llegado de su país de origen a una persona inmigrante que lleva muchos años en el país de acogida.

Y, por último, hay que recalcar que hay inmigrantes que han obtenido la nacionalidad española, por diferentes causas; como por ejemplo han nacido aquí o han viajado desde muy pequeños y se les ha otorgado la nacionalidad por medio de sus progenitores, pero tienen una pelea profunda con su identificación de nacionalidad porque no saben si son de aquí o de allá. El hecho de que tengan nacionalidad española, no les quita las raíces de su cultura.

3.2.2 Población de inmigrantes en Zaragoza

La ciudad de Zaragoza está distribuida por 29 distritos, 15 de ellos pertenecen a la Junta Municipal y los 14 restantes pertenecen a la Junta Vecinal. Según datos demográficos del padrón municipal de habitantes en Zaragoza, a 1 de enero del 2020, el total de la población general es de 716.040, la cual 109.298 de la población es inmigrante.

Gráfico 2. Población total y extranjeros en Zaragoza.



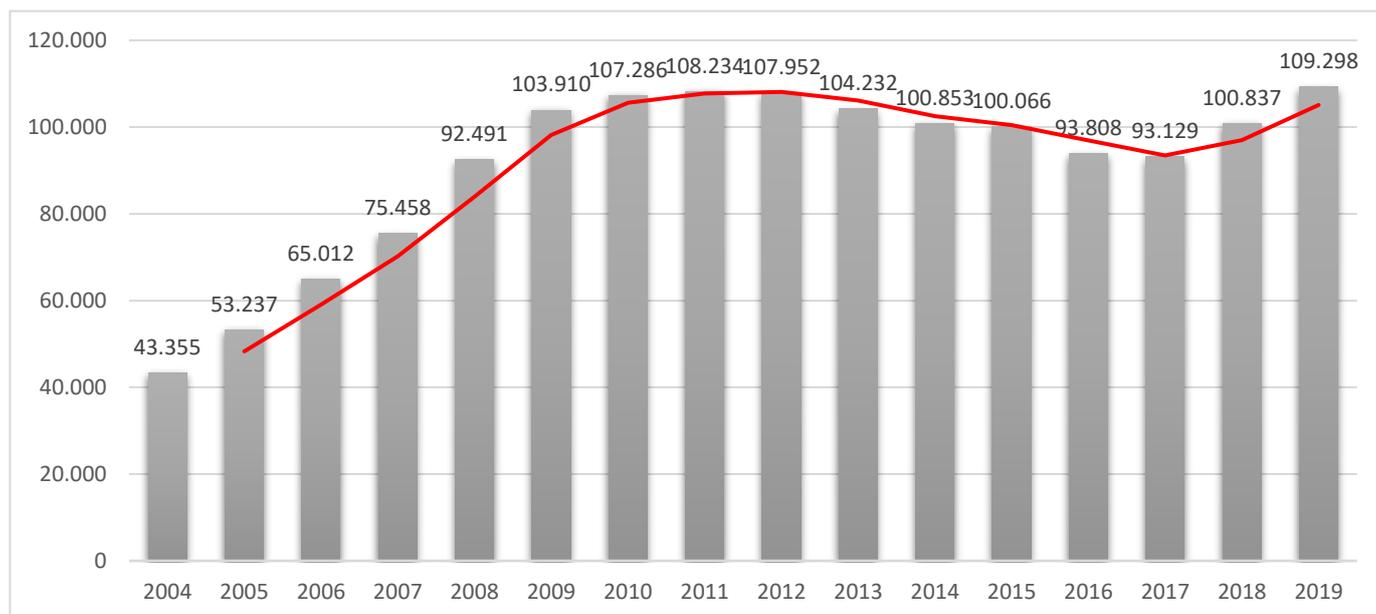
Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Observatorio Municipal de Estadística.

Para la realización de este análisis, primero, se observará la evolución de la población extranjera en Zaragoza, para después constatar la información con la población inmigrante o migrante que habitan en el barrio Delicias.

Como se puede observar en el gráfico 3, desde el año 2004 al año 2011, la población extranjera en Zaragoza ha ido evolucionando, siendo este último año en el que la provincia recibió más población migrante (108.234). A partir del año 2012 y haciendo un recorrido hasta el año 2017, el colectivo fue descendiendo, llegando a poseer un total de 93.129 habitantes extranjeros en el último año mencionado.

En el mismo gráfico, también se puede analizar que, en el tramo de los años 2017 a 2019, hubo un crecimiento muy denso de 16.169 personas inmigrantes en Zaragoza (la diferencia de estos tres años). Por lo tanto, como anteriormente se ha mencionado, el último año en el que constan datos cuantitativos oficiales del Observatorio Municipal de Estadística, es el año 2019 donde se ha llegado a coexistir un total de 109.298 personas extranjeras, de las cuáles, según el documento Zaragoza en cifras (2020), el 55.006 son hombres y el 54.292 son mujeres.

Gráfico 3. Evolución de la población extranjera en Zaragoza.

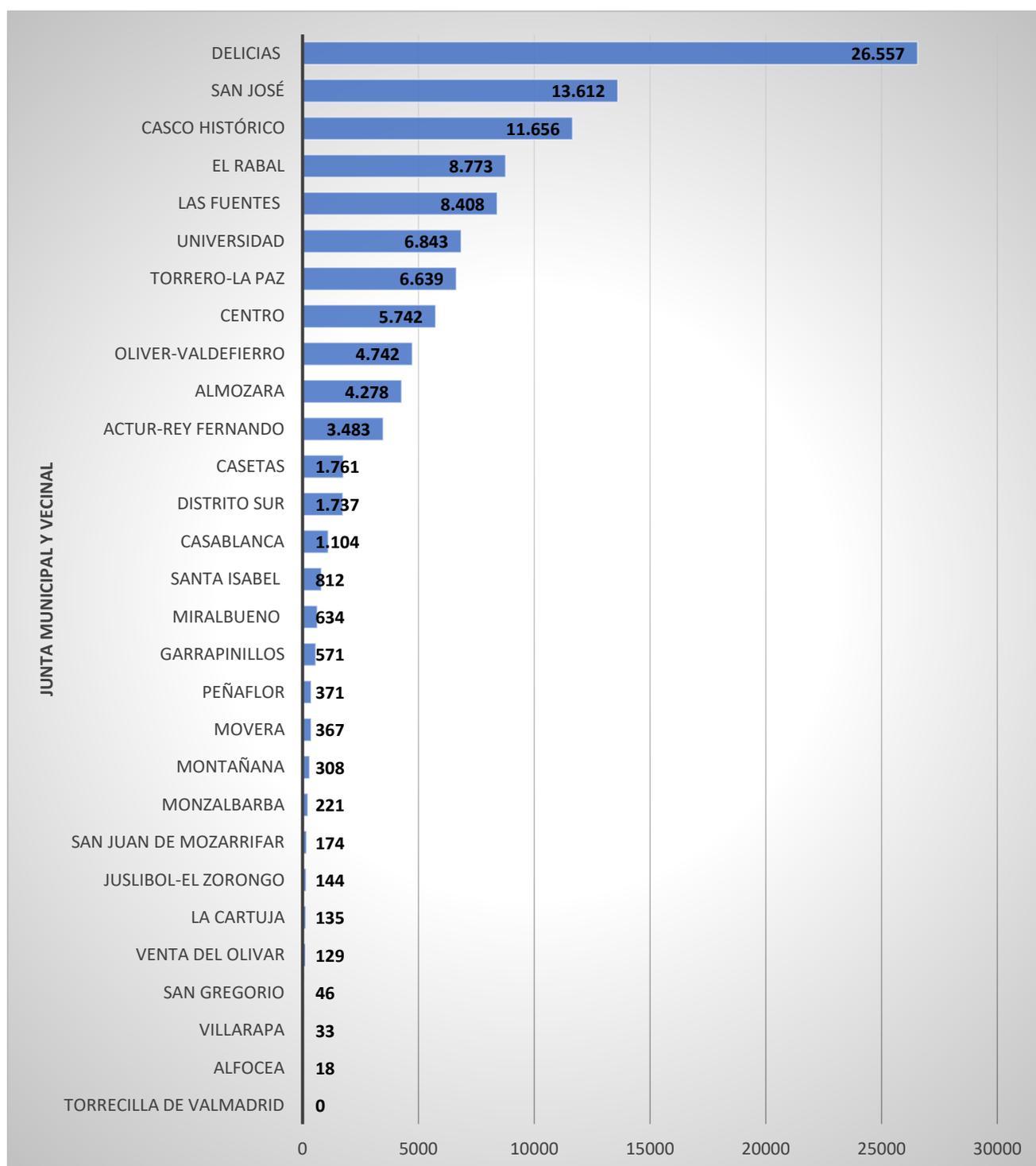


Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Observatorio Municipal de Estadística.

El total de este colectivo se divide en ambas juntas, siendo el barrio Delicias el más poblado por inmigrantes, con un total de 26.557 personas extranjeras, siguiéndole los barrios San José (13.612), Casco Histórico (11.656) y el Rabal (8.733)⁷.

⁷ Véase gráfico 4

Gráfico 4. Total, de Inmigrantes por Distrito en Zaragoza.



Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Datos demográficos del padrón municipal.

3.2.2.1 Países más representativos en Zaragoza.

De las 109.298 personas extranjeras que hay en 2019 en Zaragoza, los seis primeros países más representativos de esta localidad son; Rumania con un 32%, Nicaragua con un 9%, Marruecos con un 7%, China y Colombia con un 5%, y, por último, **Ecuador con un 4%**.

Tabla 1. Países extranjeros destacados en Zaragoza.

PAÍS DE ORIGEN	MUJERES	HOMBRES	PORCENTAJE	TOTAL
Rumanía	16.940	17.890	32 %	34.830
Nicaragua	6.369	2.967	9 %	9.336
Marruecos	3.267	4.228	7 %	7.495
China	2.842	2.926	5 %	5.768
Colombia	3.149	2.449	5 %	5.598
Ecuador	1.846	2.035	4 %	3.881
Argelia	1.200	1.797	3 %	2.997
Senegal	647	2.142	3 %	2.789
Venezuela	1.358	1.061	2 %	2.419
Portugal	692	1.378	2 %	2.070
Ghana	620	1.303	2 %	1.923
Italia	782	1.128	2 %	1.910
Honduras	1.314	559	2 %	1.873
Gambia	424	992	1 %	1.416
Perú	778	635	1 %	1.413
República Dominicana	750	654	1 %	1.404
Brasil	902	489	1 %	1.391
Francia	703	678	1 %	1.381
Pakistán	295	1.061	1 %	1.356
Ucrania	794	510	1 %	1.304
Bulgaria	560	557	1 %	1.117
Otros	8.060	7.567	14 %	15.627
TOTAL	54.292	55.006	100%	109.298

Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Datos demográficos del padrón municipal.

3.2.2.2 Países representativos del barrio más poblado de Zaragoza.

Anteriormente, se ha visto en el gráfico 4 que el barrio más poblado de Zaragoza es Delicias con un total de 26.557 personas inmigrantes.

A continuación, se va a observar cinco nacionalidades extranjeras que residen en dicho barrio hasta el año 2019, que son Rumania, Nicaragua, China, Colombia y Marruecos.

Tabla 2. Países extranjeros destacados en Delicias.

PAÍS DE ORIGEN	MUJERES	HOMBRES	PORCENTAJE	TOTAL
Rumanía	4.228	3.999	31 %	8.227
Nicaragua	899	1.846	10 %	2.745
China	801	798	6 %	1.599
Colombia	657	713	5 %	1.370
Marruecos	742	607	5 %	1.349
Resto	6.205	5.062	43 %	11.267
TOTAL	13.532	13.025	100 %	26.557

Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Datos demográficos del padrón municipal.

Una vez realizado este análisis, se puede observar en la tabla 1 y tabla 2 que, en ambas tablas, se aprecia en los cinco primeros puestos los mismos países extranjeros, tanto en Zaragoza como en Delicias, pero con la única diferencia de que los últimos tres países no coinciden con el mismo orden.

3.2.2.3 Ecuatorianos en Zaragoza y Delicias

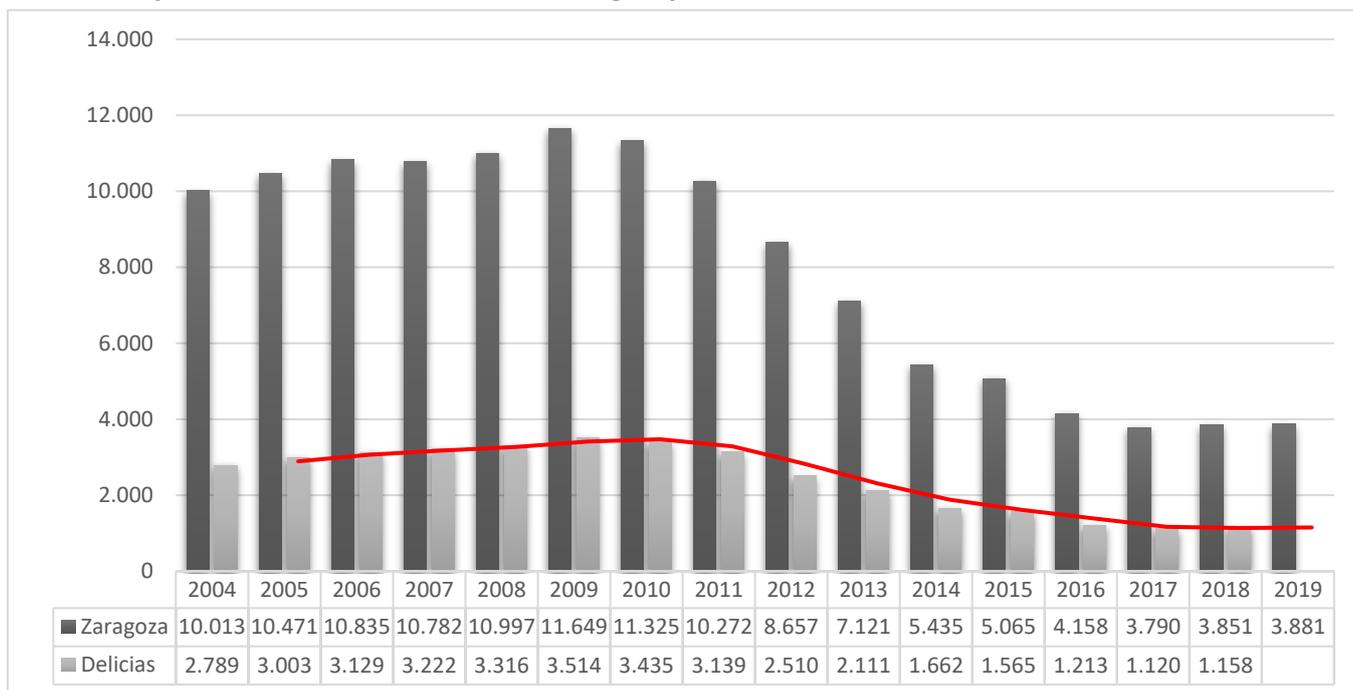
Para analizar este colectivo en Zaragoza y Delicias, se han seleccionado las cifras del año 2004 al año 2019 obtenidas en el Observatorio Municipal de Estadísticas del Ayuntamiento de Zaragoza a 1 de enero del 2020.

En el gráfico 5 se puede observar claramente que la población ecuatoriana en Zaragoza ha tenido un constante cambio de subidas y bajadas. Desde el año 2004 al año 2006 se ha producido un crecimiento del colectivo, mientras que en el año 2007 la población tuvo un bajón leve de 53 personas ecuatorianas y en 2009 subió un total de 652 ecuatorianos. A partir de este año es cuando la población va disminuyendo paulatinamente coexistiendo en 2010 un total de 11.325 y en 2019 un total de 3881 ecuatorianos.

En cambio, se puede observar que en Delicias desde el año 2004 al 2009 la población iba creciendo con cifras no muy altas, siendo el mayor número de ecuatorianos de 3.514. Y desde 2010 hasta el año 2018 ha ido descendiendo lentamente. Se desconoce cuántos ecuatorianos han coexistido en el año 2019, en Delicias, ya que no se ha encontrado datos sobre ello.

El contraste de los números en ambos recintos son una gran diferencia por lo que se pregunta ¿Qué habrá pasado para que este colectivo haya retornado a su país u a otro destino?

Gráfico 5. Evolución de ecuatorianos en Zaragoza y Delicias



Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Observatorio Municipal de Estadística.

A continuación, se puede apreciar el número de mujeres y hombres que han vivido en Zaragoza y en Delicias en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Tabla 3. Número de mujeres y hombres ecuatorianos en Zaragoza y Delicias.

Años	Mujeres en Zaragoza	Mujeres en Delicias	Hombres en Zaragoza	Hombres en Delicias
2014	2.640	798	2.795	864
2015	2.469	755	2.596	810
2016	1.983	570	2.175	643
2017	1.808	525	1.982	595
2018	1.844	551	2.007	607

Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). Datos demográficos del padrón municipal.

3.3 Marco socio-económico

3.3.1. Una razón para emigrar

Las personas emigran porque tienen “múltiples y diversos” factores que les impulsan dejar su país de origen (García, 2019). Emigran a países que están muy desarrollados para cubrir sus necesidades básicas, tanto en el país de acogida como en el país de origen (p.26).

A continuación, se va a mostrar una tabla con distintos factores de expulsión y atracción en las migraciones internacionales que conducen a los inmigrantes, en general, a salir de su país natal (Fundación ANAFE-CITE, 2008, pp 46-47).

Tabla 4. Factores de expulsión y atracción en las migraciones.

FACTORES DE EXPULSIÓN	FACTORES DE ATRACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Situación política, social, demográfica y económica. • Guerras, conflictos bélicos y violencia generalizada. • Precariedad laboral. Desempleo. Imposibilidad de realización económica y profesional. • Presión social y familiar. • Baja calidad de vida y pobreza. Bajos ingresos. • Escasez de terrenos y bienes de producción. • Falta de libertades, represión, dictaduras o persecución religiosa y étnica. • Huida de abusos o de violaciones de los derechos humanos. • Desastres y catástrofes naturales. • Expectativas de cambio y mejora de las situaciones de partida. • Contar con recursos económicos y apoyos familiares o de amistad para poder migrar. 	<p>ECONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance y desarrollo del mercado de trabajo. • Surgimiento de nuevos nichos o espacios laborales. • Rechazo de determinadas ocupaciones por parte de la población autóctona. • Reducción de las tasas de desempleo. 	<p>SOCIOPOLÍTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Bienestar, protección social, estabilidad social y política. • Ausencia de guerras. • Escaso fenómenos naturales. • Supuesto éxito migratorio que trasladan las personas de su entorno que han emigrado. 	<p>DEMOGRÁFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento de la población que requiere nuevas poblaciones.

Elaboración propia a partir de: Fundación ANAFE-CITE. (2008). La intervención social con poblaciones inmigradas: Manual para profesionales de Servicios Sociales. pp. 46-47.

3.3.2 Teorías de la migración femenina

“La elevada tasa de actividad de las mujeres inmigrantes señala que no se trata de una inmigración de arrastre, sino de mujeres que han emigrado por consideraciones básicamente económicas y, con frecuencia, son ellas las pioneras del proceso migratorio” (Parella, 2003, p. 145).

Siguiendo la teoría de Kearney (1986), Gregorio (1997) expone tres modelos de migraciones internacionales desde una perspectiva de género como; teoría de la modernización, teoría de la dependencia y teoría de la articulación.

La primera, hace referencia a que las mujeres emigran a costa de sus esposos y no son reconocidas como fuerza de trabajo (Bryceson, 1985; Fawcett et al., 1984; Izzard, 1985, citados en Gregorio, 1997, p. 150), es decir, se las considera “como meras acompañantes de sus maridos” (García, 2019, p. 26). En este modelo a las mujeres se las ve como integrantes de la unidad familiar.

La segunda, hace referencia a que las mujeres inmigrantes son pioneras y viajan individualmente en búsqueda de una calidad de vida para sus hijos/as y “no se consideran individuos, como el enfoque de equilibrio, sino grupos o sectores sociales definidos por su acceso a los medios de producción” (Castells, 1975, citado en Gregorio, 1997, p. 152).

Estas mujeres deciden viajar libremente, iniciar su proceso migratorio huyendo de su la desigualdad estructural que sufren en su propia red familiar, buscando una mejora en países en donde exista demanda de mano de obra de mujeres para nichos laborales, como el servicio doméstico (Molperceres, 2012, citado en García, 2019, p. 26).

El tercero, hace referencia al grupo doméstico y a la red migratoria. El grupo doméstico se considera como un grupo de personas que se compone por el núcleo familiar, que ven por su propio interés familiar y deciden que uno de los cónyuges tiene que sacrificarse y emigrar para sacar adelante a la familia, mientras que el otro se queda con los hijos, en este ámbito, suelen emigrar las mujeres.

En cambio, la red migratoria hace referencia a las relaciones de parentesco, amistad o vecindad que se tiene, para que se den o se mantengan las migraciones internacionales. Es decir, que con la ayuda de un allegado las mujeres tienen más posibilidades de hacer realidad la emigración (Gregorio, 1997).

Y, por último, Georges (1990) establece dos figuras claves sobre este término; los buscones y los prestamistas. El primero, dice que “sus relaciones profesionales facilitan la emigración” y el segundo, “se encargan de adelantar el dinero necesario para costear los gastos de estas” (Gregorio, 1997).

4. PLANTEAMIENTO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación comenzó a desarrollarse en los meses de diciembre a junio, comenzando los tres primeros meses con la búsqueda y lectura de bibliografía para poder elegir título y empezar a enfocar este Trabajo de Fin de Grado (de aquí en adelante TFG). A partir de marzo es cuando comienza a coger fuerza, y se va desarrollando poco a poco.

Conforme fueron pasando los días y gracias a las reuniones y consejos de la tutora del TFG, M.^ª Esther López Rodríguez, esta investigación tomó otro rumbo. Por lo que, la autora de este documento, Angélica M.^ª Zamora, en un principio tenía como objetivo intervenir con personas inmigrantes en general, pero con la constante observación participante en las conversaciones de su entorno, al final tomó la decisión de definir un colectivo específico y poner un rango de edad.

Por lo cual, la investigadora se puso en marcha y comenzó a contactar con las personas que cumplían con los requisitos que se había formulado. Utilizando medios como el boca-oreja, redes sociales y contactos de su entorno. Las entrevistas y las transcripciones se llevaron a cabo las dos últimas semanas de abril y la primera semana de mayo.

Cabe destacar que, debido a la crisis sanitaria mundial, a causa de la COVID-19, España tiene una serie de medidas sanitarias para evitar el esparcimiento de la pandemia. Así que, todas las entrevistas fueron realizadas presencialmente en la vivienda de las personas contactadas, con medidas de precaución, excepto dos. Una se realizó por videollamada, mediante la aplicación de WhatsApp y la otra en un bar ubicado en el centro de Zaragoza.

4.1 Objetivos de la investigación

El objetivo general es: Investigar y conocer de forma teórica y práctica, la realidad social y el sentido de pertenencia de mujeres ecuatorianas en Zaragoza-Delicias.

- Los objetivos específicos son:
 1. Describir de manera teórica la contextualización de la inmigración ecuatoriana en España.
 2. Investigar las diferentes nacionalidades que viven en Zaragoza y Delicias.
 3. Determinar la importancia del Trabajo Social en el ámbito de la Inmigración.
 4. Hacer recordar el proceso migratorio a las mujeres ecuatorianas que han y no han viajado a su país de origen, del barrio Delicias.
 5. Conocer la perspectiva de sentimiento que tienen las mujeres ecuatorianas que han y no han viajado a su país de origen, del barrio Delicias.

4.2 Población objeto de estudio

La población objeto de estudio en la que se centra esta investigación son mujeres ecuatorianas en Zaragoza, concretamente del barrio Delicias, con edades comprendidas entre 24 a 60 años.

Se ha elegido este colectivo y rango de edad, porque la investigadora de este estudio, debido a la cercanía con esta población y, además, porque pertenece a este colectivo, ha tenido la posibilidad de observar y escuchar en primera persona diferentes historias sobre trayectoria migratoria, sobre cómo ha sido el asentamiento en el lugar de acogida, y sobre personas que no conocen el país que los vio nacer, pero no crecer.

Es por ello, que se ha designado esta población. No obstante, para establecer el perfil, estas mujeres ecuatorianas deben de cumplir dos trayectorias importantes para la investigación que son:

- a) *Mujeres ecuatorianas que han viajado a su país de origen.*
- b) *Mujeres ecuatorianas que no han viajado a su país de origen.*

Por último, se realizará la entrevista a 10 mujeres ecuatorianas, cuyo requisito principal es que hayan nacido en Ecuador y hayan vivido un cierto tiempo en dicho país, además de vivir como mínimo 10 años en España-Zaragoza. Así, se puede observar la doble perspectiva que tienen sobre su país de origen. Asimismo, conocer su realidad social y sentido de pertenencia.

En efecto, en esta investigación van a participar cinco mujeres ecuatorianas que han viajado a su país de origen y cinco mujeres ecuatorianas que no han viajado a su país de origen.

4.3 Metodología de la Investigación

Antes de comenzar, es importante destacar que hay cinco vías de acceso a la realidad social, la primera es el Método Histórico, la segunda es el Método Comparativo, la tercera es el Método Crítico-Racional, la cuarta el Método Cuantitativo y la quinta vía es el Método Cualitativo (Beltrán, 1996). De ello resulta necesario decir que, las que más se asemejan y son utilizadas para investigar la realidad social es el Método Cualitativo y el Método Cuantitativo.

Por lo que, para esta Investigación se ha considerado utilizar el **Método Cualitativo** ya que es la mejor forma de “comprender el punto de vista del sujeto estudiado y además el diseño de la investigación es desestructurado, abierto y construido en el curso de la investigación” (Corbetta, 2007).

Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico (...), e introspección (Hernández, 2003, p. 12).

Por lo contrario, Hernández et al (2003) manifiesta que el Método Cuantitativo “pretende intencionalmente acotar la información”⁸ (p. 9). Con esta técnica se “establece una o varias hipótesis, se diseña un plan para someterlas a prueba, se miden los conceptos incluidos en las hipótesis y se transforman las mediciones en valores numéricos, para analizarse posteriormente con técnicas estadísticas y extender los resultados (...)” (p. 11).

Por ese motivo, la metodología más adecuada para esta investigación es la cualitativa, ya que se va a ejecutar técnicas de investigación cualitativas, para así cumplir con algunos objetivos específicos propuestos en este documento y conocer la realidad social desde el punto de vista de la persona entrevistada, mediante la escucha activa, dejándole que exprese su situación - en este caso su proceso migratorio - sin que el entrevistador debate la experiencia vivida.

⁸ Medir con precisión las variables del estudio, tener “foco” (Hernández, 2003).

Corbetta (2007), hace una gran comparación⁹ de la investigación cualitativa y cuantitativa, pero la autora va a nombrar algunas de las características que considera relevantes de la metodología o investigación cualitativa y son: “la relación teórica-investigación es abierta, interactiva e inductiva¹⁰, la relación con el entorno es natural, la interacción psicológica entre el investigador y el objeto estudiado es empática y, por último, el papel del sujeto estudiado es activo” (pp 42-43).

Por otro lado, esta investigación tiene una perspectiva sociológica, debido a que, el investigador o sociólogo, “debe de investigar y crear conocimientos en vez de aplicarlos”, a la realidad social (Alvira, 1992).

Este autor desarrolla la perspectiva cualitativa en los siguientes puntos:

Tabla 5. Puntos básicos de la investigación cualitativa

PUNTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA			
Énfasis en los aspectos subjetivos e interpretativos del propio actor social. Por ello el objetivo último es la comprensión y no la explicación. No se busca la “verdad” sino captar diferentes perspectivas de la realidad social.	No se persigue explicar desde la perspectiva del propio investigador, sino de recoger las explicaciones y descripciones de la persona entrevistada.	El énfasis se pone en el actor social como un todo y se le trata globalmente, no solamente en algunas peculiaridades suyas.	El investigador se ve necesariamente implicado en la vida del entrevistado en mayor o menor grado.

Elaboración propia a partir de: Alvira, F. (1992). *La investigación sociológica*. (pp 68-69).

Y, por último, esta investigación es de tipo “exploratoria y descriptiva” (Babbie, 2000). Por un lado, es exploratoria, porque, el propósito de la investigadora es saber el sentido de pertenencia de las personas entrevistadas. Y, por otro lado, es descriptiva, porque la investigadora quiere relatar las situaciones y acontecimientos del colectivo objeto de estudio, dándole voz y conocimiento a sus pensamientos.

⁹ Véase imagen en anexo (1)

¹⁰ El método inductivo surge de la observación.

4.4 Técnicas de investigación

Como anteriormente se ha visto, la Investigación cualitativa es el método primordial en el que se basa este documento. Para ello, se va a tener en cuenta técnicas de investigación cualitativas como la observación participante, la entrevista semiestructurada, y el método biográfico como los relatos de vida, todo ello a partir de la Teoría Fundamentada.

En primer lugar, se define observación participante como:

Una estrategia en la que el investigador se adentra de forma directa, durante un periodo de tiempo relativamente largo en un grupo social determinado, tomado en su ambiente natural, estableciendo una relación de interacción personal con sus miembros, con el fin de describir sus acciones y de comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones. (Corbetta, 2003, p. 327)

Con la observación participante, se pretende entender el punto de vista de la población objeto de estudio. Según Corbetta (2003) “el investigador, como observador participante, debe de observar, escuchar y preguntar, y al preguntar, el instrumento que se emplea es el de la entrevista” (p. 329).

La investigadora ha utilizado esta técnica antes de realizar las entrevistas, para concretar y definir la población objeto de estudio. Debido a su continuo contacto¹¹ con las personas entrevistadas, ella pudo observar y escuchar los relatos que estas mujeres ecuatorianas contaban.

En segundo lugar, se entiende que en la entrevista cualitativa el protagonista es el entrevistado, hay que dejarle que cuente “con absoluta libertad su forma de ver las cosas, sus motivaciones, sus pensamientos”. El entrevistador solo introduce los temas que quiere investigar, tiene que hablar muy poco, salvo en algún aspecto extremo, ya sea porque el entrevistado dejó de hablar el tema concreto o no tiene más que decir, el entrevistador tiene que dirigir la entrevista haciendo preguntas (Corbetta, 2003, p. 370).

En una entrevista semiestructurada:

El entrevistador dispone de un guión, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. (Corbetta, 2003, p. 376)

Es por ello, que antes de realizar las entrevistas se ha realizado un guión¹² de preguntas, para que la investigadora pueda guiar al entrevistado en caso de que este se quede silencioso y no tenga el que decir,

¹¹ La investigadora pertenece al mismo colectivo de la población objeto de estudio, es por ello por lo que ha estado en continuo contacto con estas mujeres.

¹² Véase anexo (2)

además de que también le sirve para preguntar o indagar temas que se quieren saber y el entrevistado no lo ha contado. No obstante, la investigadora tiene que estar muy concentrada escuchando lo que dicen los entrevistados para no volver a preguntar algo que ha dicho. Es decir, tiene que estar preparada para dicha entrevista.

Cabe recalcar que las entrevistas se realizarán a 10 mujeres ecuatorianas de entre 24 a 60 años, con requisitos anteriormente nombrados. Para ello, se han generado seis categorías de análisis que son:

Gráfico 6. Categorías de análisis



Elaboración propia

Por último, se encuentra el método biográfico que se formará a través de relatos de vida e historias de vida. Sin embargo, para este estudio se utilizará las historias de vida. Pujadas (2002) define las historias de vida como “relatos autobiográficos, obtenidas por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia” (p. 47).

En este caso, la entrevista semiestructurada y el método biográfico se complementa, ya que las entrevistas realizadas van a consistir en una sola sesión, la cual, antes se les informará a las participantes voluntarias cuales son los temas que se van a tratar, para que así puedan recordar o tener presente sucesos que hayan podido olvidar y que lo puedan contar con la mayor fluidez posible.

Igualmente, se les dejará claro que la información obtenida de sus datos personales es confidencial, ya que se utilizarán seudónimos para poder trabajar con la investigación conseguida.

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN/ANÁLISIS

En este apartado, se va a llevar a cabo el análisis de todas las entrevistas realizadas en el trabajo de campo por la investigadora. Para llegar a este procedimiento se ha tenido en cuenta la metodología y los objetivos propuestos para esta investigación.

En primer lugar, se ha protegido la intimidad de las personas entrevistadas, por lo tanto, para identificarlas en esta investigación se ha utilizado un seudónimo creado por la propia autora, que consiste en:

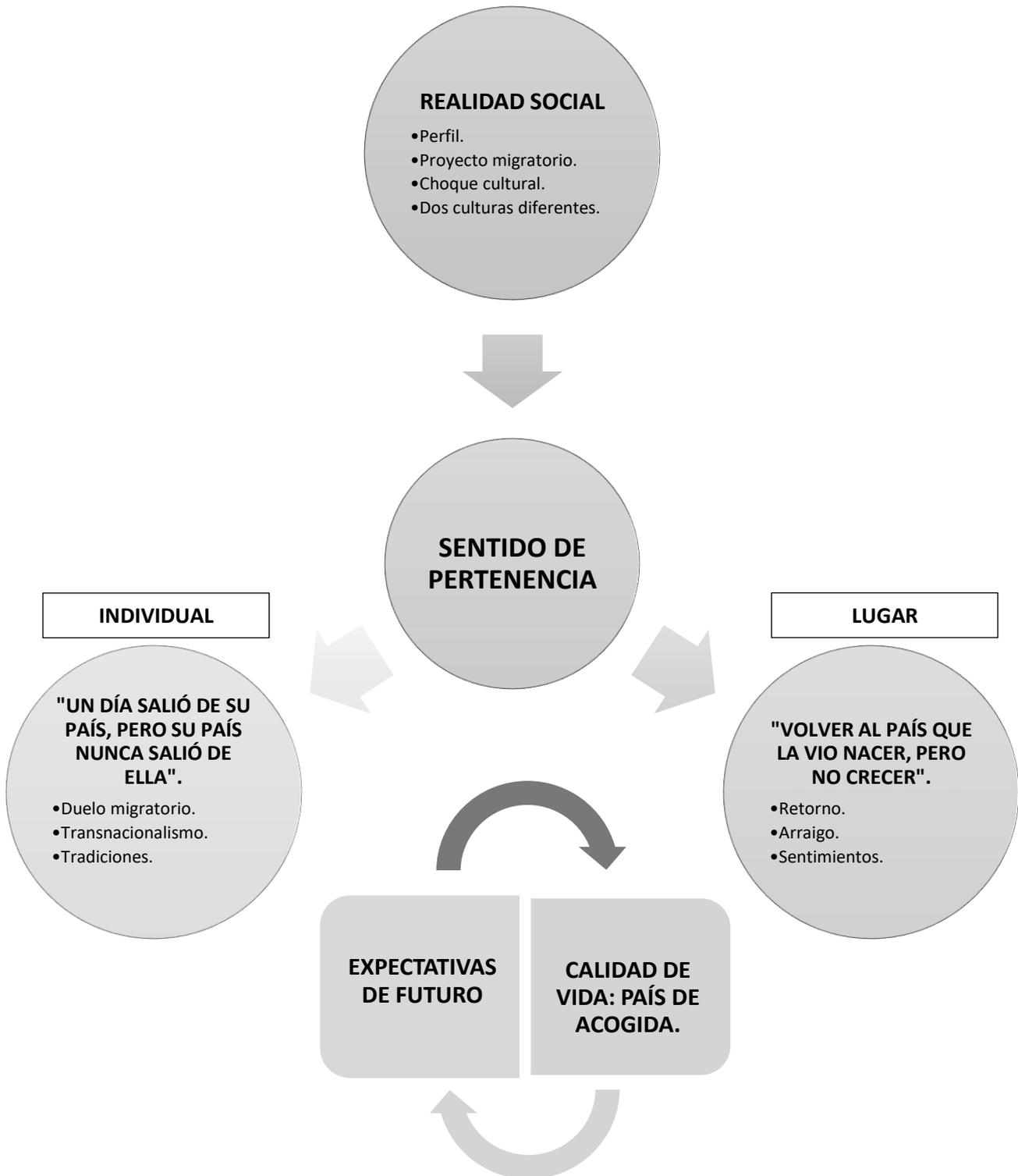
- La primera letra, simboliza a las iniciales de la palabra inmigrante.
- La segunda letra, es el orden del abecedario, para enumerar y diferenciar.
- La tercera letra, es la inicial de las 5 personas que no han viajado "N" y de las 5 personas que sí han viajado "S" a Ecuador.
- El paréntesis es la edad de cada persona entrevistada.

De este modo, queda garantizada la confidencialidad que las participantes han tenido con la investigadora, abriéndole las puertas de sus casas y, asimismo, relatando con plena libertad las preguntas de la investigadora.

En segundo lugar, la selección de las colaboradoras ha sido rigurosa, prefiriendo que, por cada punto de análisis, mencionados en la metodología, existan dos personas mayores (en total cuatro), dos personas jóvenes (en total cuatro) y una persona al azar (en total dos). Por lo tanto, se han realizado diez entrevistas, cinco de cada grupo.

Por último, una vez realizado el análisis mediante las categorías mencionadas en la metodología, se ha llegado a un desenlace. Por lo que, el análisis se va a desarrollar de la siguiente manera:

Gráfico 7. Boceto del análisis de la investigación.



Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas por la investigadora.

5.1 Perfil de las entrevistadas

El perfil de las personas entrevistadas para esta investigación ha sido, exclusivamente, mujeres ecuatorianas con edades comprendidas entre 24 a 60 años del barrio Delicias-Zaragoza, que han viajado y que no han viajado, a su país de origen, de aquí en adelante la primera NHV y la segunda SHV.

Todas las mujeres entrevistadas tienen más de 10 años¹³ viviendo en España-Zaragoza, dos de ellas han llegado en los años 1998 y 1999 y las demás han emigrado a partir del año 2000 siendo la última en el año 2007. Según Cachón (2002) estas mujeres pertenecen a la segunda y tercera etapa de la inmigración en España.

Con respecto a los años de residencia en España, se ha prestado atención que siete mujeres tienen muy claro los años que llevan viviendo aquí en España, porque no han dudado ningún segundo en contestar y han dicho con exactitud la respuesta. Esto se debe a que todas han emigrado con cierta edad, es decir, ya tenían conocimiento de su viaje, las más jóvenes de todas tenían 15 años.

R.F.S. (54): “exactamente 20 años, dos meses, a ver 1”.

N.H.S. (49): “19 años”.

Sin embargo, otras dos no, una ya no cuenta los años y la otra ha hecho parar la grabación para así contar los años que lleva aquí. Da la casualidad, que estas dos mujeres han emigrado desde muy pequeñas y NHV.

N.B.N. (28): “pues tengo más de 20 años, vineee a los 5 años o sea más de 20 años llevo, pero es que llevo tantos años que ya ni los cuento (reímos las dos), pero bueno sí más de 20”.

I.D.N. (27): “pues desde el 2006 que serían mmmmm (se ríe) no sé contar (gesticula)”.

En cambio, hay una que después de haber vivido aquí, se ha ido a vivir a Ecuador y después de varios años ha retornado a España.

A.G.S. (26): “a ver vine en el año 2001, pero en el año 2014 me volví a ir y regresé otra vez en el 2019, en total 20 años yendo y viniendo”.

Con respecto a la legalidad de documentos en España, todas las mujeres, excepto una, tienen la doble nacionalidad, y no han renunciado a su nacionalidad ecuatoriana. Cinco personas de las entrevistas, consideradas mayores, han conseguido la nacionalidad mediante el trabajo y con la ayuda de sus jefes.

¹³ Es un requisito que se ha tenido en cuenta, según la población objeto de estudio de esta investigación.

Las otras cinco, consideradas jóvenes, tres de ellas han tenido la nacionalidad mediante la reagrupación familiar, y una mediante el trabajo.

G.E.N. (33): “(...) ya una vez que me metí al Ejército, pues como ya cuando tienes trabajo y eso antes podía solicitar la nacionalidad, entonces rapidito me la dieron y todo”.

La quinta, solo tiene la residencia, pero ha pedido los requisitos para obtener la doble nacionalidad.

E.J.S. (31): “no (se ríe) (...) porque no me he puesto en ello, este año ya he pedido los requisitos que necesito paraaaa paraaaa para hacer la nacionalidad y me pondré en ello, (...) y yo este año las meteré para para empezar a hacer los papeles”.

En cuanto a la profesión y estudios, siete mujeres tienen estudios y son profesionales, cinco trabajan en su profesión las otras dos no lo ejercen y están en paro. Las tres restantes, dos de ellas tienen estudios primarios en su país y aquí en España son empleadas del hogar y la tercera es dependienta.

T.I.S. (52): “(...) como trabajo en el área sociosanitaria (...)”.

M.C.N. (57): “(...) me encontré este trabajo que estoy ahora, aquí en Zaragoza, (...) tengo trabajo fijo, un sueldo (...)”.

Tabla 6. Perfil de las personas entrevistadas.

Seudónimo y Edad	Año de llegada a España	Años de residencia en España	¿Ha viajado a Ecuador?	Clasificación mayor/joven/alzar	Nacionalidad	Profesión
I.A.N. (43)	2007	13	No	mayor	Doble nacionalidad	técnico auxiliar sociosanitario
N.B.N. (28)	1998	23	No	joven	Doble nacionalidad	Peluquera
M.C.N. (57)	1999	23	No	mayor	Doble nacionalidad	Técnico auxiliar sociosanitario
I.D.N. (27)	2006	15	No	joven	Doble nacionalidad	Trabajadora Social y Psicóloga
G.E.N. (33)	2003	19	No	alzar	Doble nacionalidad	Militar
R.F.S. (54)	2000	20	Si	mayor	Doble nacionalidad	Servicio doméstico
A.G.S. (26)	2001	20	Si	joven	Doble nacionalidad	Trabajadora Social
N.H.S. (49)	2002	19	Si	alzar	Doble nacionalidad	Servicio doméstico
T.I.S. (52)	2000	21	Si	mayor	Doble nacionalidad	Técnico auxiliar sociosanitario
E.J.S. (31)	2004	17	Si	joven	ecuatoriana	Dependiente

Elaboración propia, a partir de las entrevistas realizadas por la autora de esta investigación.

5.2 Proyecto Migratorio

El motivo por el cual han emigrado cinco de las diez mujeres a España, es por la crisis económica y política que atravesaba Ecuador en esos momentos (Meñaca, 2005), además, por trabajo y por su familia, esta última fue el impulso principal por el cual, estas mujeres han salido de su país porque querían facilitar una buena calidad de vida a sus seres queridos.

T.I.S (52): “mira decidí venir porquee la situación en aquel entonces en mi país hubooo eee un quebrantamiento de los bancos, quebraron los bancos el dinero que se tenía que tuvimos guardado se perdió porque no nos dieron ya ni ni bonos ni nada todo se perdió, entonces vi la necesidad que tenía que migrar porque yo tenía, bueno tengo 3 hijos y tenía que sacarlos adelante, quería que estudien, quería que sean profesionales (...)”.

N.H.S. (49): “bueno por la situación económica, porque la verdad no tenía, no tenía para sacar adelante a mis hijos, en un principio, viajó el papá de mis hijos primero, el vino, pero fue a Italia, y él cuando estaba en Italia en los 10 meses que él estaba nunca meee me enviaba dinero en Ecuador, entonces claro en vista de que él no me enviaba nada de dinero, tuve que decidir yo emigrar, yyy entonces ahí fue donde decidí venir aquí a España”.

I.A.N. (43): “Para darles un futuro mejor a mis hijas, yyy... eso (silencio y risa nerviosa...) (...) Cuando vi que la situacióon me superaba, porque no llegaba yo al final de mes y entonces pues dije ya es hora de darle, una vuelta a la tortilla yyy (silencio) buscarme unos días mejores, y decidí emprender un viaje”.

De las otras cinco mujeres, tres salieron de su país de origen mediante la reagrupación familiar (Camacho, 2004) o tal como sus padres han entrado al país de acogida, por lo tanto, estas mujeres no han tenido un motivo de viajar debido a su dificultad de tomar una decisión a tan corta edad. Las otras dos mujeres viajaban en la misma circunstancia, con la diferencia de que ellas tenían 15 años cuando comenzaron su proceso migratorio. Por lo que, una de ellas fue traída con mentiras y la otra decidió emigrar porque toda su familia se desplazaba a España.

A.G.S. (26): “a esa edad no se decide, a esa edad lo que digan los papás, mi papá decidió traernos a todas y vinimos con él”.

E.J.S. (31): “cuando a mí me traen para acá mi madre me dice queeee “me trae porque pues porque mis hermanos todos se habían casado y que tenía yo que estar con ella y que era lo mejor” y yo le digo “bueno pero si no me enseñó, si no me gusta el país yo me vuelvo” y ella me dijo “que sí, que ella me comprado el billete de ida y de vuelta, y que si no me enseñaba en un mes me tenía que volver” entonces yo me fui con esa idea (...) cuando mi madre le dije “pero no me dijiste que en un mes volvería” (lo dice con cara de tristeza) ella me dijo “no no era mentira (se ríe), era mentira porque no te puedes volver a Ecuador”.

G.E.N (33): “por mi madre, mi madre nos trajo a todos, a todos, mis hermanos, mis tíos y mi abuela”.

“Las mujeres se convirtieron en el primer eslabón de la cadena migratoria” por lo que han sido ellas, que han reagrupado a sus familiares y “han incidido en la feminización del movimiento migratorio internacional en España, en los últimos años” (Pedone, 2006).

Aunque, según Gregorio (1997) las mujeres han ingresado a España mediante la teoría de la modernización, articulación y dependencia. En este caso, las mujeres ecuatorianas entrevistadas cumplen con estas tres teorías. Ya que cuando ingresaron, las mujeres que viajaron con sus hijos entraron por medio de sus esposos. Otras, entraron solas como fuerza de trabajo, y otras fueron impulsadas por sus familiares a trabajar.

Por lo que, la forma de viajar, cuatro de estas mujeres viajaron solas, tres de ellas como fuerza de trabajo y la otra impulsada por su hermana para trabajar aquí. Otras cinco viajaron acompañadas, siendo dos que viajaron con su madre mediante el progenitor masculino, una porque su madre, como cabeza principal la reagrupó, otra vino acompañada de casi toda su familia, pero reagrupada por su madre, otra viajó con conocidos familiares y la última, viajo “sola” pero acompañada de una azafata.

G.E.N. (33): “no, vinimos todos en el combo como digo yo, vino mi abuela, mis dos tíos, y mis dos hermanos, viajamos el mismo día”.

A.G.S. (26): “o sea vinimos con mis papás, mi papá vivía aquí, y él fue en (silencio pensativo) bueno me acuerdo que fue en mayo ¡mayo! y nos trajo a las 3, vinimos los 4 juntos acá a España”.

R.F.S. (54): “eeee cuando vine, vine con una prima y una amiga, pero claro, ya estaban aquí mis hermanos”.

La manera en la que entraron a España, como anteriormente se ha insinuado, cinco de estas mujeres ingresaron por reagrupación familiar (algunas de ellas viajando con su propia familia), tres con bolsa de turista, y las otras dos con ayuda familiar.

M.C.N. (57) “(...) yo llevaba encima la la bolsa me daba miedo que se me perdiera el dinero porque eran 2000 dólares, y no quería endeudarme, porque esa era la bolsa que me que me dieron en la agencia para que yo pudiera para que yo pudiera venir a España, porque yo no contaba con dinero con dinero ahorrado para poder venir así sea para venir acá de turista y de tú como turista tienes que traer dinero porque si no ¿cómo cómo te vas a desenvolver aquí?”.

T.I.S. (52): “(...) entonces pues nada preparéee comencé a preparar papeles y me vine como todo el mundo venía en aquel entonces, cooon visado de de de turista (...)”

En cuanto al trayecto del viaje, todas las mujeres estaban contentas de su viaje, excepto cuatro, una porque tenía miedo de que cuando llegase a España la retornarán a su país¹⁴, dos porque habían estado haciendo varias escalas, y otra porque le pareció agobiante el viaje.

I.A.N. (43): “(...) no sucedió nada durante mi viaje, porque llegue con bien, y por qué estoy aquí (silencio), y entonces ya es una ellas una es una batalla que he ganado. Me siento privilegiada porque muchos no llegaron a su destino y no todos tienen la suerte de contarlo”.

N.H.S. (49): “pues fue un viaje muy duro, de 4 días, haciendo escalaaaa, eeee con miedo deeee de pasar (suspira) eee inmigración, pasar de uuun de un país a otro, bueno que fue algo muyyyy una experiencia muyyyy muy rara, pero a la vez una experiencia en la vida (...)”.

N.B.N. (28): “mmm no la verdad es que no recuerdo yo sí que es verdad que recuerdo cuando estábamos en el avión, que íbamos las 3, recuerdo un poco agobiante la situación porque éramos 3

¹⁴ Se retomará más adelante, en el momento de llegada.

las 3 somos 3 hermanas y mi madre y solo ella iba y recuerdo un poco, mogollón de gente eee que teníamos que estar eee no sé pues (trueno las muelas) pero mi recuerdo en sí, del aeropuerto, del del viaje que tuvimos fue un poco agobiante (...)

En cuanto a la temporalidad y objetivo del viaje, las mujeres consideradas mayores salieron con el objetivo de trabajar y mejorar la calidad de vida de sus hijos en el país de origen, la mayoría han pensado en estar unos años y regresar, pero conforme iban pasando los años ese retorno no sucedió debido a que todas han reagrupado a sus hijos/as.

N.H.S. (49): “(...) vine a emigrar coooon con la esperanza de volver al año, perooooo nunca se sabe porque uno dice se pone una fecha de volver pero nunca (silencio) nunca lo cumple, porque pasando los días, los meses, el tiempo se pasa y unooo vienen cosas que noooo no tienes que no has a programa cosas que no estáaaaan, como digo, pueeeeees quéééééé eeeee túuuuuu vienes con una meta y al final no la cumples eeee te cruzan otras cosas, vienen percance de que pasan en la familia, y enfermedades, y tú pues dices eee no pues tengo que seguir luchando porque esta persona o esta personita está mala y si voy allá lo mismo que nada y si estando aquí pues la puedo ayudar”.

T.I.S. (52): “bueno, pfff venimos con un propósito queeee (silencio) era supuestamente regresarnos, pero como no se ha podido (silencio) pero dentro de lo que cabe yo no le puedo pedir más a dios, más que lo que tengo, que tengo salud, trabajo y ya con eso me me (silencio) estoy bien”.

R.F.S. (54): “(...) dije “con unos dos añitos que me vaya allí, yo creo que ya puedo salir” pero pasó los meses, pasó los meses cuando llegué aquí y dije “no, ya no regresó, me quedo aquí” y aquí estoy, 20 años después, y seguiré si Dios quiere y no pasa nada seguiré aquí”.

En cambio, las consideradas jóvenes han viajado porque uno de sus padres ha realizado la reagrupación familiar, tres de ellas fueron reagrupadas por la madre, y las otras dos fueron reagrupadas por el padre.

I.D.N. (27): “sí, venimos bueno con mi padre también pero él ya era la segunda vez que venía porque ya estuvo la primera para cumplir el tiempo y hacer la reagrupación, aunque en un principio no iba a ser la reagrupación, solamente vino por porque tenía a unos familiares que vinieron antes y le dijeron “vente, vente” y se vino a la aventura y al final pues nos trajo, el plan era que nos traía un mes, bueno teníamos el boleto de vuelta de un mes en un mes, que era el que tiempo que teníamos para decidir nosotros si volvíamos a Ecuador o si queríamos quedarnos aquí, o sea que era en plan que veníamos como de vacaciones pero también si nos gustaba nos queda nos quedábamos o nos volvíamos porque teníamos el billete de vuelta y todo”.

N.B.N. (28): “pues mi madre, mi madre, siempre ha sido como creo que la que más valor ha tenido a la hora bueno yo que la veo o sea desde que recuerdo es como que siempre tiene la iniciativa de decir venga pueees si mmm no tenemos trabajo aquí pues vámonos a otro sitio a probar (...)”.

En cuanto a la llegada, todas han llegado bien, aunque se han encontrado con situaciones que no les han gustado o no eran de su agrado, pero después han comenzado a realizar su vida con normalidad en el país que les acogió, adaptándose a sus costumbres, tradiciones, idioma, etc. Aunque hay que destacar que una de las personas de las que llegaron como turista, al pisar el aeropuerto tenía mucho miedo de que la retornarán.

A.G.S. (26): “(...) llegamos a Madrid a la casa de una tía pero al día siguiente sí yo creo que al día siguiente ya venimos aquí aquí a Zaragoza llegamos a la casa donde vivía mi papá con sus hermanas, fue un poco incómodo porque yo a ellas no las recordaba no me acordaba de ellas ellas ya habían venido dos años antes aquí España aquí España y no no me acordaba de ellos y estábamos 4 personas en una habitación mira fue un poco incómodo aquí conocía a la familia con la que vivimos aquí, pues aquí la conocimos porque yo de allá no me acordaba de ellos, entonces sí fue un poco incómodo un cambio total, pero bueno”.

M.C.N. (57): “Cuando yo llegué, cuando yo llegué ya te digo que fue muy duro, el salir por la puerta con la maleta, estar fuera y decir y decir “madre mía, estoy sola” y te entra un escalofrío que se te pone la piel de gallina, se te pone así algunos pelitos de punta, y dices “donde me he metido” pero te encuentras totalmente sola, y es un momento de nostalgia, de tristeza, de de agobio, de todo un poco en ese momento, pero luego luego yo he sido muy fuerte, muy mucha pa lante, mi único error fue de no preguntar ahí en la estación (...)”.

R.F.S. (54): “(...) claro en un principio cuando nosotros llegamos al aeropuerto teníamos el miedo de que nos regresen, porque en ese entonces era ese el miedo, de que donde nos descubran inmigración nos van a regresar, y era ese pendiente de que a qué horas veíamos un policía y ya nos poníamos así (gesticula con el cuerpo) con nervios, pero era el miedo de que en ese entonces era de que nos van a regresar, porque se supone que nosotros veníamos como turistas, pero siempre teníamos ese miedo de que nos van a regresar, porque era eso, de que donde nos descubran nos regresaban, sino presentábamos papeles que llegábamos de turistas nos nos regresaban, y era así, pero era los nervios en el aeropuerto a los veíamos a la gente así (hace expresiones con los ojos de miradas de desconfianza) decíamos “hay qué miedo, donde nos regresen, qué hacemos si nos regresan” pero eraaa y lo que hicimos es salir del aeropuerto, es nos estaba esperando eeee (truenas las muelas) de los del hotel, donde se supone que llegábamos y nos subimos a la furgoneta como que alguien nos perseguía, nos subimos a la furgoneta como que nos perseguían, decíamos “y ya señor arranque que nos vamos” (lo imita diciéndolo con prisas) pero era con el miedo de que nos van a regresar, y luego ya llegamos al hotel, nos duchamos, y salimos, con ese miedo seguíamos, con el miedo salimos, cogimos un taxi “por favor señor llévenos al a la estación de autobuses para ir a coger un autobús a Zaragoza” (lo imita diciéndolo con prisas) pero era, el miedo (...)”.

I.D.N. (27): “no, yo me acuerdo que el día que llegamos a España y ya nos quedamos en el piso y mis padres salieron a comprar comida, yo me acuerdo que estábamos encerradas con mi hermana y tenía una sensación de desolación y de decepción, pero claro ahora yo lo entiendo que es normal porque llegas a estar en un piso de 4 paredes, nooo tampoco salimos a ver Madrid, ni los sitios guais de

Madrid ni nada, simplemente llegamos hacía muchísimo frío que de Ecuador nosotros ven... venimos de una zona que no hace frío, hacía mucho frío, estábamos encerrados, el día era triste porque era invierno, anocheceía muy pronto, pues yo me acuerdo que no nos gustó, este sentíamos una tristeza, era como que nos queríamos volver, pero eso los dos primeros días, luego ya cuando fuimos al otro pueblo, que estaba con nieve, estábamos contentísimas con la nieve, haciendo muñecos de nieve, comiendo magdalenas que nos a que vamos que estaban buenísimas para nosotros (se ríe) y probando cosas nuevas de comidas yyyy todo cambió (silencio) (...)"

En cuanto a la red de apoyo, todas han tenido apoyo aquí en España, mediante familiares, amigos, conocidos. Ninguna ha viajado sin ningún tipo de ayuda, aunque la ayuda que sobresale más es la económica en el momento de salida. Una vez en España, tres de las mujeres consideradas mayores (43-57 años) han encontrado trabajo enseguida y han pagado la deuda que tenían del pasaje.

Hay que matizar que una, aunque haya tenido ayuda al venir, en el momento de salir del aeropuerto la dejaron colgada, entonces en ese momento no tuvo apoyo y se tuvo que buscar la vida, en cambio, otra mujer tenía dinero ahorrado en su país de origen. Sin embargo, las cinco mujeres consideradas jóvenes (26-33 años) se han dedicado a estudiar, porque en España la educación es obligatoria hasta los 16 años y todas eran menores de edad.

N.H.S. (49): “no, no no no yo vine por medio de mi cuñada, hermana de mi esposo, yyyy pueees por ella vine, ella me prestó el dinero pues después tuve que pagárselo, pero bueno, por ella fue que vine, vine aquí y al día siguiente pues encontré trabajo (...)"

I.A.N. (43): “El dinero allá en el Ecuador como yo trabajaba yo ahorre dinero para venirme lo que sí ella me ayudó es con la documentación, de aquí, la que necesitaba yo aquí y luego allí pues yo el dinero para movilizarme y para venir de allá para acá lo tenía yo ahorrado”.

M.C.N. (57): “(...) fue duro porque yo no no conocía a nadie yo vine con ayuda de mi cuñada, porque mi cuñada pues este ella ya estuvo antes aquí, entonces conocí también a mi prima que estaba trabajando aquí y resulta de que de que yo cuando cuando llegue aaa a Barajas pues me sentí muy muy mal, muy sola yyy y luego ya cuando salí de con mi maleta del aeropuerto, pues fue ¿a dónde me dirijo? y no sabía yo a dónde dirigirme, cogí un taxi y le pedí que me llevara a una cabina de teléfono, para poder llamar aaa a mi prima que estaba en Badajoz, en Villanueva de la Serena, ella trabajaba ahí cuidando a una señora, yyyy cojo el y llamo y no me responden, entonces digo “pues igual han salido a a dar una vuelta por ahí” entonces cojo y le digo al taxista después de un rato que voy a volver a llamar porque el taxista y estaba él me llevó donde había una cabina de teléfono y era llegar a una cafetería, entonces este mmm de ver que no contestaba, ni nada, le llame como 3 veces, no contestaban (...)"

5.3 Choque cultural

El choque cultural se da cuando una persona sale de su país de origen y llega a una cultura desconocida para ella. Según Oberg (1960) este fenómeno viene “precipitado por la ansiedad que resulta perder todos nuestros signos y símbolos familiares de las relaciones sociales”. Es decir, los inmigrantes que llegan al nuevo país se enfrentan con una nueva cultura, costumbres, idioma, normas, por lo que tienen que dejar atrás todo lo aprendido en su país de origen, para adquirir lo nuevo.

En esta investigación, la autora, ha detectado este fenómeno en cuatro subcategorías como, por ejemplo; expresiones, prejuicios, clasificación de procedencia, y choque cultural inverso. Debido a que este estudio se ha focalizado en mujeres ecuatorianas que residen en España-Zaragoza-Delicias.

Toda persona inmigrante recién llegada al país de acogida tiene problemas con el idioma o acento, por lo que estas mujeres ecuatorianas no fueron la excepción. Al principio, las diez mujeres entrevistadas han tenido problemas con las expresiones, a pesar de que hablan el mismo idioma, pero no con el mismo significado de las palabras. Sin embargo, cabe resaltar que, con el paso de tiempo, porque estas mujeres llevan viviendo más de 10 años en España, han ido adaptándose o acostumbrándose.

I.A.N. (43): “al principio noooo, al principio no porque no sabía yo lo que me estaban diciendo eee, aunque sea el mismo idioma te dicen una cosa, pero tuuu entiendes otra cosa que no es yyy al principio teee (silencio) te sientes un pocooooo un poco de otro planeta (ríe unos segundos) pero eso sí, sí que me pasó al principio, pero luego ya pues con el tiempo ya vas aprendiendo y ya sabes... (silencio)”.

N.B.N. (28): sí recuerdo mmm a ver tengo vagos recuerdoos (silencio y trueno las muelas), pero yo recuerdo el ir al colegio, por ejemplo, yyyy decir alguna palabra que nooo no es, o sea, por ejemplo eeee (silencio) a ver (silencio pensativo) vale si por ejemplo en el cole me acuerdo que yo decía “borrador” en plan “me pasas un borrador” yyy me decían “el borrador el de la pizarra” (reímos las dos) y yo (lo dice riendo) “no no eee la goma de borr...” o sea, aquí decían goma, o sea (trueno las muelas), para borrar algo, yo le decía borrador, porque lo aprendí así allí y aquí se dice goma, o un rotulador pues aaa en Ecuador se dice “marcador” (...).”.

I.D.N. (27): “siii, muchísimas en el instituto (se ríe) me acuerdo cuando llegué al instituto, que me decían que “les deje una goma” y yo en Ecuador goma es el pegamento y yo le decía “que no tenía” y que me quedaban mirando raro y después cuando me enteré que era goma, que era el el borrador (se ríe, hay risas en el ambiente por ambas partes) y claro no entendía por qué me miraba mal, porque yo estaba con mi borrador con mis éstos y les decía “que no tenía” en su cara (se ríe) y con muchas más cosas por ejemplo, el joder, que ahora se me ha pegado muchísimo, en mi casa todo el mundo dice “joder, joder” y al principio era muy raro, decirlo, o lo de pringado y todo (se ríe) sí que la verdad es que vas adaptando bastantes palabras y expresiones de aquí, pero yo creo que es normal, porque es que es normal porque todos los días vivimos en este país y (silencio) la tele escuchas los acentos, en la calle escuchas, es normal que se te pegue. (...) es otro idioma parece como si fuera otro idioma”.

No obstante, de las diez mujeres, dos mujeres han coincidido que la entonación de los españoles es muy rápida, otras dos dicen que tiene que utilizar las expresiones, debido a su trabajo y de las personas que las rodean, porque se les corregía cuando hablaban.

N.H.S. (49): “(...) buenoooo aquí trato de hablar un poco como hablan aquí por lo que yo eeee siempre trata siempre cuido niños, siempreeee eee de que he venido siempre he estado con niños, y a veces hay niños queeee los niños pues yo digo unas palabras que ellos no la entiende, o si yo digo pueees ellos aprenden lo que yo digo, entonces yo trato de hablarle como ellos pues le habla a su padre, le hablan aquí, cómo le hablan a los niños y eso (silencio), tampoco sea no quiero ni que ellos se confundan y yo confundirme (...)”.

M.C.N. (57): “(...) el acento, hablaba más rápido los españoles habla más rápido (lo dice riéndose) que que a veces le tenía que volver a preguntar “por favor me repite que me ha dicho” porque es que no le cogía, hablaba muy los españoles hablaban rápido, pero pero eso poco a poco, poco a poco fui entendiendo mejor su dialecto y no no me costó mucho, tanto tanto no me costó, le cogí rápido, además como era un pueblo, donde yo donde yo fui a trabajar era un pueblo y ahí los vecinos todos se conocían, incluso hasta la peluquera, la peluquera era como de la familia vamos, entonces entonces entre todos me ayudaban me decían “aa de qué qué qué (balbucea) qué quieres” les decía “pues esto” decían “aa pero ¿qué es eso?, así no se dice, se dice así no sé qué (pone tono de voz de imitación)” me corregían, el uno o el otro me corregían, pero bueno todo bien, todo bien, todos se pegaban sus risas y luego ya ya ya me decía no esto es así (se ríe a carcajadas)”.

En cuanto a los prejuicios y la clasificación de procedencia, la autora ha analizado que, en estos dos conceptos, las diez mujeres han sufrido otro choque cultural, tanto al principio y a lo largo de la residencia en España.

En el primero, se manifiesta cuando estas mujeres han llegado a España, como por ejemplo observan que hay mucho racismo, contexto que en su país no habían vivido, porque no era tan multicultural como Zaragoza. En el segundo, la mayoría de ellas, probablemente no sienten que sean clasificadas por ser latinoamericanas, sin embargo, alguna que otra mujer ha manifestado que algunos de sus familiares o alrededores han sufrido esa diferencia y se han sentido contrariadas. En cambio, una sí que lo vivió en el instituto, cuando llegó.

Actualmente, todas excepto una, alegan que por tener la nacionalidad española tienen los mismos derechos que los autóctonos, por lo que no se han sentido ni discriminadas, ni clasificadas. Sin embargo, la que no tiene la nacionalidad expresa no tener los mismos derechos que los demás, pero que, por ello, no se siente catalogada por ser ecuatoriana.

A.G.S. (26): “(...) yo creo que los españoles (silencio), se han acostumbrado a la existencia deee personas de otros orígenes, se han eee te has acostumbrado, vas por la calle y obviamente no solo no solo se ven españoles, se ven personas de diferentes nacionalidades entonces yo creo que ya, nos ven como algo más, no es como cuando recién llegué, que sí se notaba la diferencia, si te veían o sea yo creo que sí, yo lo sentía yo... te veían de manera diferente, ahora no, yo creo que es

maas ya te ven o sea es más con normalidad, qué se puede decir así, hay ciertas personas que por su forma de pensar pues todavía siguen soltando algún comentario (silencio) (Truena las ruedas) racista sí se puede decir, pero yo creo que ya nos ven con normalidad”.

T.I.S. (52): “(...) yo me veo como una más! porque cuando este iba a ser algún día te digo algún trámite de lo que sea, me acuerdo cuando fui a sacar la tarjeta de familia numerosa imagínate que y me sentí igual porque me dieron los mismos derechos que un español, cuando me he ido hacer la tarjeta de un... de la tarjeta de bus, la mensual, me han dado los mismos derechos o sea por no por ser inmigrante no me han discriminado, todo lo contrario me dicen los mismo derecho, los mismos derecho (silencio) y ya pues lógico se nota bastante también cuando ya tienes la nacionalidad”.

Y, por último, se encuentra el choque cultural inverso, ya que las mujeres que SHV han tenido problemas con las expresiones de aquí, con los autobuses, con las calles, con cosas de la vida diaria, etc., cuando retornaron a Ecuador. Sin embargo, aquí en España una de las mujeres que NHV ha emigrado desde pequeña, ha sufrido ese inconveniente ya que la mayoría de su círculo social son ecuatorianos y no entiende lo que observa o le cuentan de Ecuador, pensando que ha cambiado. Las cuatro mujeres restantes, no lo han experimentado, debido a que NHV a Ecuador, pero sí recuerdan y tratan a las personas conforme frecuentaban en Ecuador, indicando que a veces se confunden, pero lo rectifican volviendo a explicar lo que quieren decir.

E.J.S. (31): “(...) cuando yo vuelvo a Ecuador yo veo queeee es verdad, que (silencio) contentísima de haber vuelto, muy feliz de visitar mi tierra, pero sí que sentí que la gente era muy cerrada, que quizás estábamos en 30 años (risa nerviosa) no sé cómo explicarlo, o sea la gente es muy antigua para pensar, muy cerrada, es eee mucho machismo que no me gustó eso para nada, yyy y no sé, como que la gente es allá las chicas traba... las chicas cuidan los niños, hacen la comida, limpian la casa, y los hombres trabajan, y los fines de semana se dedican a beber (suspira) no sé yo eso no lo veo vida, no, quizás cuando estaba allá sí, lo veía normal, pero ahora no, para mí eso eesss no sé (silencio) creo que nos hemos quedado muy atrás en ese sentido”.

R.F.S. (54): “(...) una vez me acuerdo entre a una tienda y le pedí, me parece que bueno, dije “Buenos días” me dijo “ah pues es que usted no es de aquí” le digo “porque” digo “no, no sí, soy ecuatoriana” dice “no es que la forma de pedir no es ” digo “que no qu...” dice “es que normalmente aquí la gente dice < A VENDER!> (lo dice cambiando la voz, en tono “gritando”) yyy pide y ya está y aquí la gente nunca entra saludando” le digo “no sé yo siempre aaa hasta antes de irme a España, siempre he dicho así y eso no ha cambiado, sino que claro no toda la gente somos iguales” y eso fue lo que me dijeron en una tienda decían “es que usted no es de aquí” pero solamente por el hecho de entrar saludando (...)”.

N.B.N. (28): “(...) la mentalidad que también pueden tener los chicoos eeee (silencio) no sé aaa bueno de hecho tengo una amiga, queeee vino con su esposo, eee y yo qué sé, por ejemplo, estábamos en una reunión yyy no sé qué dijo “me puedes hacer tú la tortilla” o algo así que le

preparara, en ese momento algo que creo que lo podía hacer él (truenas las muelas) pero que yo eso lo puedo ver mal porque, obviamente no estoy acostumbrada (lo dice riéndose) a ver eso, pero queeee sí a mi amiga no le importa hacérselo pues yo quién soy para decirle nada no, entonces igual esa actitud te puedo decir que me molestó un poco, eeee pero eso porque no estoy acostumbrada (...)

5.4 Dos culturas diferentes

En este apartado se va a hacer una diferenciación entre los dos países; Ecuador y España. La autora de esta investigación ha querido utilizar únicamente la información de las mujeres entrevistadas, sin que influya la teoría de otros autores, porque considera que la experiencia propia, en este caso de las entrevistadas, prevalece sobre todas las cosas. Con el objetivo de plasmar y conocer el contexto o situación que ellas han vivido, a través de sus relatos de vida en ambos países.

Se ha secuenciado en tres partes: idealización, diferencia entre los dos países y experiencias vividas. Como ya se sabe, en esta investigación hay dos grupos de mujeres:

- Mujeres ecuatorianas que no han viajado a Ecuador (NHV).
- Mujeres ecuatorianas que si han viajado a Ecuador (SHV).

Por lo que, se operará con la información de ambos grupos para reconstruir la diferenciación de las dos culturas.

En cuanto a la idealización, nueve mujeres que salieron de Ecuador, entre los años 1998-2007, indican que no se habían imaginado como era España, solo se quedaban con la información que le contaban o lo que veían de personas que llegaban de aquel país, porque en esa época muchas personas de su alrededor emigraban mucho. En cambio, una en el momento de emigrar sí que especulaba y se preguntaba así misma ¿Cómo era España?

G.E.N. (33): “mmm la verdad que no porque por lo que me decía miii madre nos habíamos hecho a la idea de eso, de que era bonito y poco más, no no nos contaba muchas cosas tampoco (...)

R.F.S. (54): “(...) es que la verdad yo cuando iba a venir decía “¿cómo será España? ¿será como aquí? ¿cómo serán las casas? ¿serán casas o serán edificios?” es que era como como una niña pequeñita que me imaginaba cosas diferentes decía “¿y la gente cómo será?” no sé, es que tenía un pensamiento el hecho de que me iba a otro país decía “es que ¿será la gente igual? o ¿cómo será? y ¿cómo serán allá las casas? Que ¿qué carros habrán allí? decía” (se ríe) sí sí sí es que no no sé el hecho de viajar a otro país me imaginaba las cosas todo diferente, pero la verdad ya he llegado aquí lo único que se veía es todo edificios, todo edificios, pero luego la gente era igual, era normal igual que nosotros, lo único ellos más blancos, nosotros más morenos, unos más altos o más bajos como en todos los países”.

También se les ha preguntado a las tres mujeres que salieron cuando eran niñas y NHV a Ecuador, ¿Cómo recuerdan su país? y si piensan que ¿Ha cambiado? Manifestaron que sus familiares o amigos cercanos les explicaban que, Ecuador se había transformado mucho, dándoles a entender que cuando vuelvan ya no van a reconocer los lugares a los que frecuentaban porque han realizado muchos cambios físicos y arquitectónicos. Y de las mujeres que emigraron cuando eran mayores, creen que Ecuador ha progresado por lo que han visto en las noticias y redes sociales.

N.B.N. (28): “(...) solamente sé que han ido cambiado las cosas, en plan pues que han cambiado las carreteras porque sí que es verdad que yo tengo un vago recuerdo (...) y las calles eran horribles, no no tenían, como, aquí que el cemento ahí tenían como, barro, pasabas por piedras, por lodo (se ríe) bueno yyy, o sea (trueno las muelas), yo recuerdo eso yyy mmm luego mi madre sí que ha ido por tema familiar y me dijo queeee lo habían cambiado muchooo, que habían hecho carreteras mejores (...)”.

Además, se ha visualizado en las entrevistas que estas mujeres han obtenido impresiones una vez llegando a España, una de las mujeres, exteriorizó una melancolía, ya que no le gusto España cuando llegó, porque esperaba encontrarse y visualizar cosas similares que veía en su país de origen. Sin embargo, las demás mujeres estaban contentas de haber llegado con bien, y el resto de las cosas pasó a ser algo secundario.

No obstante, conforme iban narrando la entrevista, tres de ellas han manifestado que les gustaba mucho la nieve y los árboles frondosos en época de primavera. Además, dos mujeres explicaron que al principio todos los edificios los veían iguales y no sabían dónde estaban ubicadas, perdiendo el sentido de orientación.

A.G.S. (26): “(...) no no me agradaba la idea de venir acá más o sea por mi papá y me acuerdo de que cuando recién llegué tenía una nostalgia de buscar montañas y no había montañas hay que saber quién Zaragoza tú miras a cualquier lado y solo ves edificios, yo buscaba montañas como se veía allá en Quito, pero no había”.

I.A.N. (43): “(...) cuando llegué aquí todos los edificios no sé si solamente a mí, pero yo cuando llegué aquí, yo no notaba la diferencia entre un edificio y el otro, yo estaba y estaba siempre para mí en el mismo lugar en el mismo sitio y en la misma calle, como se yo en qué edificio donde estoy (...)”

En cuanto a la diferencia entre los dos países, se ha analizado que las diez mujeres coinciden con dos grandes diferencias en ambos países. Por un lado, está la gastronomía¹⁵, fundamentando que la comida de su país es mejor que la de aquí. Y, por otro lado, está la delincuencia, argumentando que este suceso es horrible en Ecuador. También han coincidido que las costumbres son diferentes, haciendo hincapié en un acontecimiento muy especial que se realiza cuando se termina el año, la quema del “año viejo”¹⁶.

¹⁵ Se retomará más adelante, en el apartado “un día salió de su país, pero su país nunca salió de ella”.

¹⁶ Es un monigote de trapo o de yeso que se quema a las 00:00 de la noche para dar fin al año y recibir el año nuevo.

Otros aspectos muy importantes que han comentado todas estas mujeres es que aquí en España la calidad de vida es diferente, la mentalidad, el orden de la ciudad, las normas, la limpieza, la educación, el salario, los centros comerciales, la vivienda, el acento y las expresiones.

En cambio, en Ecuador, la comida es más barata, razonando que sale mejor comer en la calle que en casa, los utensilios de limpieza son más caros, y, además hay diferencias como en la pobreza, el respeto, el clima, el machismo, la unión de los vecinos, el afecto y la clase social.

Aunque dos mujeres han destacado que entre Ecuador y España hay similitudes. La primera expone que ambos países se parecen en la gratuidad de la Seguridad Social, la prestación, aunque no son muy altas como aquí y la jubilación. Y la segunda explica que aquí en España-Zaragoza se está infiltrando las costumbres latinas, por el hecho de que es una ciudad multicultural y lo ve con normalidad.

N.H.S. (49): “pues si el estilo de vida eeemm la verdad que la verdad es que me gusta aquí, porque cada quien va a lo suyo, cada quien no se mete nadie con tu vida, tú llegas a tu piso, no estás con los vecinos ni ni los vecinos están contigo, cada quien vive aquí lo suyo y cada quien independiente y eso es bueno, o sea, queee es una tranquilidad que que allí en el país no no la tenemos en nuestro país, eso es verdad ¿no?”.

I.D.N. (27): “ (...) yo he notado queee que España también se está haciendo bastante latino, por decirlo de esa manera, pues porque aquí ya bailan hasta los españoles los bailes de allá, aquí tampoco te sientes tan alejado cuando vas a una discoteca latina y bailas sus canciones, o a un bar, además que mi grupo de amigos la mayoría también son de Ecuador, entonces pues no siento quee (silencio) que sean dos culturas tan distintas, que cada tiene sus distintas perooo ya lo hemos adaptado a nosotros”.

En cuanto a las experiencias vividas, tanto allí como aquí. Las mujeres que SHV han vivido muchas experiencias como, por ejemplo, se han vuelto a reunir con sus familiares organizando una fiesta a lo grande para estar todos juntos, también han experimentado experiencias en las cosas de la vida cotidiana, ya que los primeros días se les ha hecho un poco difícil el movilizarse por las calles, ya que aquí es respetable el paso de peatón y allí no, por lo que al cruzarlos se asustaban muchísimo y salían corriendo, pero a los dos o tres días ya se acostumbran. También han indicado que al comprar se les hacía un poco difícil ya que allí se va a una tienda a pedir y se confunden con los nombres de las cosas, y pedían algo con alguna palabra que allí se veía mal o no entendían.

Mientras que las mujeres que NHV, aquí han experimentado otra experiencia de las que no han vivido allí, y están contentas de haber emigrado porque les ha cambiado la vida. Aunque tres de estas mujeres exponen que conocen más España que Ecuador y que les gustaría poder volver para vivir experiencias nuevas.

I.A.N. (43): “(...) aquí fue otra experiencia total y completamente distinta no tiene nada que ver, son cambios de 100 °, de 1000°, de 2000°, es un cambio total que no, no tiene nada que ver, pero muy bonita, una experiencia muy bonita (silencio) me gustó, si si y la verdad pues eso yo sí lo pudiera volver a repetir sin duda y sin pensármelo dos veces lo repetiría (silencio) siempre y cuando con mis hijas (se ríe) eso sí, sí que quede bien clarito eso, a poder ser salir con ellas”.

T.I.S. (52): “(...) la experiencia es muy bonita ya te digo porque la familia te acogeeee, te recibeeeee bien, tienes una una alegría esa felicidad que que desbordan, que es una alegría, eeee que el tiempo no ni te da porque entre tanto mi familia por parte de madre o como por parte de padre, tenía que dividirme para poder ir... estar con ellos, disfrutar con ellos, porque nosotros tenemos eso que somos una piña, cuando nos reunimos (se ríe recordando lo vivido) somos todos y bien bien es una experiencia muy bonita, muy bonita y siempre digo, eeeee que daba gracias a Dios porqueee yo decíaaaa eee “Dios me me daba licencia para poderme ir para poderme” yyyy bien es disfrutar (...)”

No obstante, hay una mujer que ha vivido la mitad de su vida aquí desde cuando emigró, y otra parte allí en la edad adulta, por lo que indica que los dos países le han aportado experiencias diferentes.

A.G.S. (26): “eeee más que las culturas es la gente, mmmm España me ha aportado gente que no está allá y Ecuador me ha aportado genteeee, eee experiencias que no las he tenido aquí, entonces cada país cada lugar te aportan cosas diferentes que te hacen ser lo que eres (silencio) yo creo que gracias a mmmm lo que he vivido aquí y lo que he vivido allá, pues soy lo que soy”.

5.5 Sentido de pertenencia

Conocer el sentido de pertenencia de las mujeres ecuatorianas entrevistadas, es una parte del objetivo general de esta investigación, la otra parte ya se ha analizado anteriormente (realidad social). Para realizar este punto de análisis, se va a hacer una comparación de las mujeres que NHV y SHV a Ecuador, ya que el sentido de pertenencia varía, debido a las diferentes circunstancias que estas mujeres han vivido y de la edad en la que han llegado a España.

Conforme se ha ido comparando y codificando las dos trayectorias de esta investigación (Monge, 2015), acorde con la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss (1967), y según Brea (2014) se ha detectado dos sentidos de pertenencia; individual y de lugar. Por lo que, ha surgido un código central por cada línea (Trinidad *et al*, 2005 citada por López, 2017), en total dos.

Por un lado, se encuentra el código central **“Un día salió de su país, pero su país nunca salió de ella”** refiriéndose al sentido de pertenencia individual. Por otro lado, se encuentra el código central **“Volver al país que la vio nacer, pero no crecer”** refiriéndose al sentido de pertenencia de lugar. En el primero, se encuentran las categorías del duelo migratorio, transnacionalismo y tradiciones (gastronomía, costumbres y acento). En el segundo, como su nombre mismo lo indica, hace reseña al regreso o no de su país de origen, es decir, a categorías como; retorno, arraigo y sentimientos de haber o no regresado.

Antes de comenzar el análisis, es muy importante dejar claro que de las cinco mujeres que NHV, dos de ellas han llegado a España cuando eran mayores de edad, “I.A.N. (43) y M.C.N. (57)”, dos cuando eran adolescentes, “I.D.N. (27) y G.E.N. (33)”, y la quinta cuando era una niña, “N.B.N. (28)”. Y de las cinco mujeres que SHV, tres de ellas han llegado a España cuando eran mayores de edad, “R.F.S. (54), N.H.S. (49) y T.I.S.

(52)”, una cuando era adolescente, “E.J.S. (31)” y la quinta cuando era una niña, “A.G.S. (26)”¹⁷. Así, se podría llegar a entender el sentido de pertenencia de cada una.

5.5.1 “Un día salió de su país, pero su país nunca salió de ella”

Anteriormente, se ha explicado que este código central corresponde al sentido de pertenencia individual, se considera así porque cada mujer, indiferentemente de los dos grupos de investigación, lleva consigo de diferente manera un pedacito de Ecuador dentro de su corazón.

Es por ello, que este código central ha sido el detonante para investigar el sentido de pertenencia individual de estas mujeres, se prestó atención que aproximadamente todas tenían las mismas coincidencias, debido a que comentaban los mismos temas en el transcurso de las entrevistas.

En primer lugar, en el momento de su salida estas mujeres son sometidas a un duelo migratorio o síndrome de Ulises (González, 2005). Según Gamarra *et al* (2006) este suceso “no está motivado por razones externas, sino por la nostalgia interior que les invade cuando cambian de país”. Está claro que todas cuando han salido de su país han experimentado este duelo migratorio dejando atrás a sus familiares, hijos, novio o amigos.

Sin embargo, una vez viviendo aquí, las mujeres que SHV y una de las que NHV siguen manteniendo esa nostalgia dentro de ellas porque se han separado de sus familiares y amigos.

De las cuatro mujeres que NHV, una de ellas considerada joven, solo siente nostalgia cuando se pone a pensar en Ecuador, pero es muy rara vez. Las otras tres no manifestaron esa nostalgia porque tienen aquí a sus seres queridos con los que mantienen un vínculo muy fuerte, hay que destacar que dos se consideran jóvenes y la otra mayor.

N.H.S. (49): “(suspira) pueees muy duro, saber que deja a tu familia muy lejos, sin poderlas ver, sin poder abrazar, estar sola prácticamente (...), al mismo tiempo encontré a personas muy buenas, que me dieron la mano, me extendieron la mano, me acogieron como si fuera una familia más, y la verdad que me ayudaban mucho a pasar mis penas y mis y mis angustias (silencio), porqueeee de estar lejos de una ciudad, de un país a otro y con mucha distancia, mucho kilómetro, es duro, muy duro”.

M.C.N. (57): “eh siento mucha nostalgia, mucha nostalgia porque muchas de las veces me encuentro en que me comentan de que de que ha fallecido, entonces eso me entristece muchísimo no volver a verles, por eso digo “estoy perdiendo a mi familia” y eso tengo que ir ya, porque mi hermana también este es más mayor mayor que yo, entonces pues la gente se va haciendo mayor y van faltando, mira por estar acá también perdí a mi madre, no la pude no le pude dar entierro, entonces es muy duro, es muy triste, es muy triste, tienes que dejar tu tierra y dejar tú solo dejar tu familia allí, es que lo dejas todo porque no puedes tú a tus hijos porque están pequeños los puedes llevar contigo, pero no a todo el mundo lo puedes llevar contigo, entonces es muy duro, yo al principio cuando yo llegué acá, yo salía al pasillo, al a la galería y miraba y miraba por la calle, ooo me acercaba a la ventana y miraba por la calle que pasaban los padres con sus hijos, agarraditos de la mano, y yo decía “de qué vale el dinero, yo tengo el dinero, pero aquí me falta el amor de mi madre, el amor de mis hijos” a ver, es que los quiero ver, yo a los 3 meses de lo que

¹⁷ Véase tabla 5

estuve trabajando, como que te despiertas y dices “no sirve de nada el dinero, de qué me sirve el dinero, tengo dinero pero no tengo a mis seres queridos” hasta y te echas a llorar, te echas a llorar, y dices (silencio) yyy y tienes ganas de verlos, de abrazarlos, de de verlos de hablar con ellos, y no puedes (silencio melancólico, se le sale algunas lagrimitas) (...)”

En segundo lugar, se ha manifestado el transnacionalismo debido a que estas mujeres durante toda su estancia en el país de acogida siguen teniendo relaciones sociales y cordiales en el país de origen (Gregorio, 1997), a través de las redes sociales, videollamadas y llamadas telefónicas, argumentando que hoy en día debido al avance de las nuevas tecnologías pueden estar conectadas rápidamente y conversar todo el tiempo que quieran, ya que en tiempos anteriores solo se podían acercar a los locutorios¹⁸ pero la comunicación era escasa, porque era muy caro llamar y además había que hacer fila y esperar mucho tiempo porque estaban muy llenos.

Una de las mujeres que SHV, relato que al principio se comunicaba con sus amigas mediante cartas, pero ahora utiliza las redes sociales. Todas, menos una, se siguen comunicando con familiares o amigos en Ecuador, con la diferencia que tres de ellas, mujeres que NHV, se comunican sólo cuando los familiares de allí les escriben o por fechas especiales.

N.B.N. (28): “eeee bueno con algún primoooo e alguna tíaaa, pero la verdad es que no, no no no, o sea, sé que tengo familia en Ecuador y mi madre tiene 11 hermanos, o sea, que son un montón yyy (truenas las muelas) pero realmente si te soy sincera no, o sea, no tengooo (silencio) más, o sea, sé que tengo primos, sé que tengo tíos, pero pero no tengo ningún vínculo con ellos, ni hablo muy seguido ni nada, de hecho tenemos un grupo en WhatsApp y yo cuando son cumpleaños, por ejemplo, o cuando veo que un tío está mal yyy pasan fotos, por ejemplo, de oye pues le ha pasado a un tío pues que ha tenido un accidente pues yo digo “oye pues espero que te recupereees o lo que sea (truenas las muelas)” pero no, no (truenas las muelas) no es que tenga un vínculo muchooo con ellos, o sea, eeess es más pueess (silencio) algún primo que me habla y me dice “que tal prima no sé qué” (lo imita con una sonrisa en la boca) por redes sociales y tal que me escribe o lo que sea y yo “ah pues muy bien, tal, no sé qué” yyy se acaba la conversación (se ríe)”.

T.I.S. (52): “si con mi familia, tengo mi familia y mi padre lo tengo allí, o sea me comunico con ellos, estoy informada de las noticias de allá, igual aquí también por la tele, por el internet, las cogemos y nos enteramos de lo que pasa en Ecuador también, sí sí eso sí”.

En cuanto a las tradiciones, la investigadora lo ha dividido en tres clases; gastronomía, costumbres y acento, ya que estas mujeres siguen conservando o realizando en España-Zaragoza-Delicias estas prácticas y se establecen como “una identidad cultural propia que provoca satisfacción, emoción y orgullo” (Lara, 2018).

Se ha analizado que todas las mujeres elaboraban en sus casas o buscaban en restaurantes, las comidas típicas de su país, como, por ejemplo; ceviche, guatita, encebollado, repe, fritada, morocho, etc. sintiéndose muy contentas a la hora de realizarla o saborearla. Algunas de las mujeres que NHV declararon que

¹⁸ Establecimiento donde ofrecen por medio de pago ordenadores y cabinas telefónicas. Además, venden comida latinoamericana.

mandaban a traer ingredientes o frutas de Ecuador con familiares que iban, ya que aquí es muy caro o las frutas son poco jugosas, además de no encontrar ciertas cosas para condimentar su comida.

N.B.N. (28): “sí, cuando cuando me apetece voy a sitios latinos y digo ay pues me apetece comer guatita, por ejemplo, que no como eso normalmente (suspira) yyy ooo yo qué sé (truenas las muelas) eee maduro con quesoooo, eeee que más, eee ceviche, bueno eee lo típico que venden en Ecuador, bueno que hacen allí yyy, pero yo pues no no es que haga en mi casa eso”.

M.C.N. (57): “Uy me siento en mi país (lo dice con una sonrisa en la boca y hace expresiones con el cuerpo, está alegre) es como que me traslado (se ríe a carcajadas) huy me siento muy orgullosa, porque a mis hijos les encanta, le digo ya, ya veo que son de mi tierra también ustedes (se vuelve a reír)”.

Asimismo, ocho mujeres aún siguen conservando el acento y las costumbres en el país de acogida, incluso inculcan a sus hijos reagrupados o nacidos aquí valores que ellos o sus padres tienen de allí, para que no se les olvide de dónde vienen. No obstante, las mujeres que NHV expresan que se les está olvidado un poco sus raíces, por el motivo de que llevan tantos años viviendo aquí, pero hacen lo posible para no dejar de lado sus raíces y mantenerla.

Las otras dos mujeres que NHV, practican las costumbres por medio de sus padres, con la diferencia que una de ellas lo practicaba cuando era pequeña, ahora que ya está grande solo le gusta la gastronomía y la otra si le gusta, sobre todo cuando hacen bailes típicos de Ecuador.

Otra de las tradiciones muy nombradas según los dos grupos, aparte de la comida, son reuniones familiares; diariamente, por navidad, fin de año o cumpleaños.

A pesar de los años que llevan viviendo en España, las personas consideradas mayores aún siguen manteniendo su acento y expresiones y las consideradas jóvenes ya se han acostumbrado a hablar como aquí, excepto dos que siguen conservándolos, aunque lo adecuan cuando se comunican con otras personas, por ejemplo, de origen español.

I.D.N. (27): “(...) bueno ahora por la pandemia no hacen, pero cuando antes se hacían alguna fiestecilla así y ponían los zapateos, el baile de Ecuador típico, pues a mí me gusta bailarlos (lo dice con emoción) yo me divierto, me gustan, me divierto, no sé si bailo bien, pero yo igualmente bailo (se ríe) (...)”.

A.G.S. (26): “sí sí sí (se ríe) a ver en el ámbito o sea (silencio) en el en la comida por ejemplo pues para mí (silencio) porque mi esposo (suspira) pues recién lleva dos años aquí entoncees la comida es más típica ecuatoriana, las costumbres dentro de casa (silencio) yo creo que soon ecua... o sea de nuestro paiaiiiis, la forma de hablar, eh también yo creo que en eso no cambiamos, las reuniones con la familia igual si siguen haciendo así como las hemos hecho siempre, con nuestra familia, adaptarnos a las costumbres de acá pues sí también poco a poco pero (silencio) pues cuando estás

como por fuera con personas de aquí, te haces al modo de vivir de aquí pero sigues teniendo tu... tu origen, tu esencia ecuatoriana”.

R.F.S. (54): “(...) de hecho en 20 años que llevo aquí, hay cosas que sigo diciendo lo mismo que en Ecuador, hay palabras queeee que sigo siendo igual.

I.A.N. (43): “yo creo, yo pienso que tengo el acento ecuatoriano, yo pienso igual me engaño no lo sé jajaj (ríen las dos) igual se me habrá pegado alguna palabra pero que yo me escucho todos los días a mí misma (lo dice riendo) y pienso que no, no lo sé...”

5.5.2 “Volver al país que la vio nacer, pero no crecer”

Este código central corresponde al sentido de pertenencia de lugar. No obstante, la autora ve este código central desde dos perspectivas, resaltando que todas llevan viviendo muchos años aquí, prácticamente la mitad o más de sus vidas.

La primera perspectiva, se ve desde el punto de vista que las mujeres que SHV vuelven a su país de origen, pero han crecido física y personalmente aquí. La segunda perspectiva, se ve desde el punto de vista que las mujeres que NHV lo harán por primera vez porque pretenden conocer o revivir la experiencia.

Las cinco mujeres que retornaron por primera vez a Ecuador viajaron por cuestiones o visitas familiares, por vacaciones, o por asuntos relacionados con la documentación. Posteriormente, han seguido viajando por las mismas causas, excepto por la última.

Una viaja todos los años, dos viajan cada cierto tiempo, una ha viajado tres veces y la última ha viajado solo una vez. La estancia en dicho país es desde un mes hasta una semana.

E.J.S. (31): “si, por vacaciones, 20 días (silencio) solo”

T.I.S. (52): “mira (lo dice ilusionada y riendo) desde que yo entre a trabajar a la empresa está eee yo todas mis vacaciones, todos mis mes que he pedido me he ido a Ecuador, todos, a excepción deeee en el 2020 ya no fui, porque ese año cogí unos días de enero entonces ya no meee ya yo dije yo le dije sobre todo a mi padre “papá yo este año no vendré” porque ya iba a ir este en el 2021 yyyy pero de ahí todo mis meses he ido”.

R.F.S. (54): “La primera vezzzz la primera vez fui a los 5 años, a los 5 años de estar aquí, bien porque se fue de visita, fuimos 15 días, la verdad bien, de esos 15 días se pasaron rápido que sin darnos cuenta ya tuvimos que volver, y luego fui a los dos años otra vez yyyyyy y luego tuve que ir a los 9 años porque falleció mi mami que obligatoriamente tuve que viajar (silencio nostálgico largo) y nada, de ahí acá nada, llevo yaaa ya va a ser 4 años que no he ido”.

En cambio, las mujeres que NHV, las consideradas jóvenes manifiestan que no lo han hecho porque de momento no les ha llamado la atención o porque no tienen con quien ir. Las consideradas mayores no

regresan porque tienen aquí a sus hijos. Sin embargo, todas ellas han relatado que lo más pronto posible volverán a su país, solo de vacaciones, porque están perdiendo a familiares, por visitar o por conocer el país que las vio nacer, pero no crecer, ya que cuando salieron eran muy pequeñas y no conocieron prácticamente Ecuador, solo tienen vagos recuerdos.

I.D.N (27): “yo me veo ya volviendo a Ecuador por vacaciones, a visitar a mis abuelos, o si mis padres en un futuro se vuelvan a vivir allí también, pero a vivir a vivir yo, no, porqueee yo creo que allí nooo no nos ofrecen las mismas oportunidades, y porque (silencio) no sé ya estás acostumbrado a estar aquí, tienes aquí todo y nooo no sé (balbucea) que se puede cambiar de decisión en cualquier momento, que igual algún día dices “ buaaff me quiero ir a vivir a Málaga o a Francia oooo como ahora todo el mundo se va a Alemania” pero de momento no, Ecuador no es una de mis (silencio y se ríe) posibilidades (lo dice con voz baja)”.

I.A.N. (43): “sí de vacaciones si, de momento de vacaciones y pues a quedarme allá me lo pensaría un poquito más (silencio) sí que a quedarme si me lo pensaría un poco más”.

En cuanto al arraigo, todas las mujeres, han exteriorizado que se han establecido e integrado en el país de acogida vinculándose a sus costumbres, acento, normas, etc. (Pérez, 2015). También han indicado que, aunque se sientan ecuatorianas ellas no se ven viviendo en su país debido a la calidad de vida y el trabajo que les ofrece el país de acogida, excepto una.

N.H.S. (49): “pues me declino por dónde me me tenga que dar el futuro, o sea, el presente y el futuro, porqueee si aquí me da el presente me da trabajo hasta la edad que yo me pueda llegar si Dios y la Virgen permite jubilarme, pues mira, aquí me acogeré, porque en Ecuador no no no me veo en Ecuador haciendo vida yo ahora actualmente, además soy una mujer sola y no me veo allá, alláaaa a nuestra edaaaad es queee (silencio) eeee los trabajos son muy poco y lo que nos pagan pueesss no no, yo mientras que (silencio) tenga salud y tenga trabajo (silencio) estoy centrada que aquí será mi segundo hogar”.

En cuanto a los sentimientos de haber o no regresado, las mujeres que SHV y NHV, siguen manteniendo esa sensación de volver a su país de origen. Muestran deseos tremendos de poder reunirse con sus familiares, pero por causas externas en su tiempo y actualmente la pandemia sanitaria no han podido hacerlo los dos últimos años.

Sin embargo, las que han vuelto la sensación de volver a ver y abrazar a sus familiares, amigos ha sido satisfactoria para ellas. Recordando esos momentos con ilusión y mostrando en el ambiente sus emociones.

R.F.S. (54): “ah sí me daba emoción (lo dice alegremente) y en ese entonces porqué (silencio y suspira) fue irle a ver a mi mami a los 4 años y pffff es que fueee, me dio mucha mucha ilusión ver a la familia, no no si me daba pffff que es que ya ya soñaba despierta volver eee (trueno las muelas) pero no a quedarme, de paseo y siempre he tenido esa idea de que a quedarme no (silencio largo)

por la vida tan difícil que tuve allá, y eso yo a los meses que yo llegué aquí a España, ya lo decidí eso, a los meses que yo llegué aquí dije “yo nunca más vuelvo a Ecuador más que solo de paseo” pero a quedarme no”.

Después de todo lo analizado hasta el momento, la investigadora ha observado dos relatos de mujeres consideradas jóvenes, arribadas en España cuando eran unas niñas, una de cada trayectoria, que le parece interesante resaltar, ya que considera que es el puzle de dar a entender de que el hecho de que se críen aquí desde muy pequeñas no significa que tengan su sentido de pertenencia individual de aquí, solo se asocian con el sentido de pertenencia de lugar.

La mujer que SHV, ha vivido un cierto tiempo en su país de origen e indica que su estancia allí fue muy placentera. Además, relata que el asentamiento se le ha hecho mucho más fácil, ya que se relacionaba con personas de su mismo origen.

Sin embargo, manifiesta que cuando estaba viviendo allí extrañaba las cosas de aquí, no obstante, actualmente que vive en Zaragoza-Delicias extraña muchísimo Ecuador, menciona que añora su país y tiene pensado regresar, solo está aquí por situación económica y familiar.

En cambio, la otra, aunque no haya viajado, aquí en España se relaciona e identifica más con los ecuatorianos y quiere volver para conocer su país ya que salió de muy pequeña. Indica que le atrae relacionarse más con los latinos que con personas autóctonas, pero a veces no concibe entender sus expresiones, sin embargo, inmediatamente se lo explican. Ella está muy contenta de tener amigos/as de su país natal, porque cuando vuelva entenderá lo que los demás le digan.

A.G.S. (26): “mmmm no lo sé (con tono de voz dudosa) si estoy aquí extraño lo de allá si estoy allá extraño lo de aquí.

N.B.N. (28): “pues con mucha curiosidad, siento comooo mucha curiosidad de descubrir de dónde he nacido, porque al final pues yo me siento también de allá no sé, no sé, a mí siempre que me preguntan de “¿dónde eres?”, pues les digo “de Ecuador” y me dicen “aaa (truenas las muelas) pues es que no tienes el acento oooo no tienes eee (truenas las muelas) como mucho los rasgos muuuuyyy definidos de allá (lo dice con voz de imitación)” entonces yo les digo “bueno pues es que llevo aquí (lo dice riendo) desde pequeña” y claro, pueees pierdes el acento y todo eso porque no es algo queee (silencio) tengas o sea mis padres no hablan tampoco muy cerradoooo, como por ejemplo en Quito y en cada provincia supongo que el acento es diferente, entonces pues igual que aquí pues allí seguramente que es lo mismo yyy si si, si tengo muchas ganas de ir la verdad, de conocer”.

Como desenlace, el sentido de pertenencia individual de estas mujeres es que; ocho de ellas no han dudado en decir que se consideran ecuatorianas (“I.A.N. (43), G.E.N. (33), N.B.N. (28), R.F.S. (54), N.H.S. (49), T.I.S. (52), E.J.S. (31), A.G.S. (26)”).

Las otras dos mujeres, una indica que no se siente el 100% de aquí, ni el 100% de allá “I.D.N. (27)”, y la otra indica que se siente más española por llevar viviendo más tiempo aquí “M.C.N. (57)”.

En cambio, el sentido de pertenencia de lugar todas las mujeres han explicado que se sienten más seguras y tienen un futuro mejor aquí, pero que no se ven viviendo en Ecuador¹⁹, excepto una (“A.G.S. (26)”).

5.6 Expectativas de futuro

En cuanto al futuro, el análisis se ha enfocado en conocer si estas mujeres se ven viviendo en Ecuador o no. Por lo que, se ha observado que cuatro mujeres tienen dudas en volver a vivir en Ecuador, pero dada la situación económica en su país de origen, y familiar en el país de acogida, todas prefieren quedarse en España, sin embargo, si cambia su situación no pensarían en irse y establecerse allí. Hay que subrayar que estas mujeres se consideran mayores, por lo que han vivido una mitad de su vida allí y tienen experiencias vividas en su país de origen, por lo que les es más fácil volver si su contexto financiero cambia.

M.C.N. (57): “la verdad, si te digo la verdad, si yo si por mí fuera, yo me fuera a mi país, me encantaría irme a mi país, por el clima, por el clima, es que es que nosotros tenemos un clima maravilloso, pero claro la economía es el problema, que lo que lo este país no no ha salido adelante y no saldrá nunca (...). Sí sí es algo que es algo que que te retiene, pues te retiene, te retiene todo, porque tú sabes, que tú sabes, que en primer lugar es un el trabajo, para poder vivir el día a día necesitas de un trabajo y un sueldo, entonces pues mira si me me saco la lotería a lo mejor sí que me voy a Ecuador ya (se ríe) pero con dinerito (lo dice riéndose y señala con los dedos la acción del dinero) pero si no, no”.

I.A.N. (43): “quisiera estar (silencio) mi sueño es... me da igual que sea aquí o allá, por fin, un día trabajar en el hospital (se ríe) eso eee trabajar en el hospital, mi sueño es trabajar en el hospital ya me da igual que sea aquí o allá, ese es mi futuro profesional y mi futuro personal pues siempre con mis hijas me da igual que sea aquí o allá, con tal que tenga mis hijas, soy feliz (con tono de voz alegre)”.

T.I.S. (52): “en algún momento quizás si (se ríe a carcajadas) tenga que regresar no digo que no, porque el mundo da muchas vueltas yyyyy no se sabe, ahora mismo eeee como digo siempre que el destino de uno es incierto y nunca se sabe, mientras podemos estar aquí, estaremos hoy y si tengo que algún día volver a mi país, volveré (se ríe)”.

En cambio, otras tres mujeres lo tienen muy claro, no volver a vivir en Ecuador, ya que tienen su vida establecida aquí. Hay que subrayar que estas mujeres se consideran jóvenes, por lo que han vivido toda su vida aquí, excepto una, que se considera mayor, y no quiere regresar a vivir a su país porque allí lo ha pasado muy mal y aquí lo tiene todo, aunque no tenga nada.

G.E.N. (33): “(...) yo yo si soy sincera no no iría a vivir allá, no lo sé si mañana o pasado, no lo sé, pero ahora mismo mi mentalidad de ahora es, aquí, no no no veo otra cosa como aparte date cuenta si vine de los 15 años, entonces mmm prácticamente llevo bastante tiempo aquí y no, ya en lo que ya he vivido casi mi juventud aquí, hay la mitad no me recuerdo porque hasta llegar aaa, yo que sé, a los 9 y medio ya recuerdas algo, pero (se ríe) no has vivido al cien por cien, todavía”.

¹⁹ Se retomará y se explicará en expectativas de futuro.

R.F.S. (54): “pffff (suspira) en un futuro (risa nerviosa) (truenas las muelas) por la situación de cómo estaaa (truenas las muelas) más que todo porqueeee yo no puedo trabajar por jornada completa, porqueeee (truenas las muelas) hay muchas deudas y no puedo, no puedo trabajar una jornada completa, porque si trabajo en una jornada completa me embarga, y estoy trabajando a media jornada, entonces para un futuro (silencio) yo no voy a tener una buena jubilación (silencio) así es que no sé qué va a ser, cuando ya me llegue a jubilar, no sé si voy a poder vivir con una jubilación de media jornada (silencio) pero mmmm aunque sea con esa media jornada, aun así no pienso regresar a Ecuador, no, aunque esté con esa media jornada, es que aquí mal o bien es siempre dan alguna ayuda (...)”.

Dos mujeres dudan en si irse a vivir o no, debido a que NHV a Ecuador, no saben que podría pasar. Y la última mujer, sí que tiene claro que está por aquí de paso, se ve viviendo y ejerciendo su carrera en el país de origen.

I.D.N. (27): “es eso también que como no he ido nunca, igual me voy y luego me gusta tanto que ya no quiera volver (se ríe) y como ahora mismo, la verdad que aquí no tengo nada no tengo hijos ni nada pues es que tampoco te sientes atada a estar en un solo sitio, ya cuando tienes hijos sí, pero ahoraaa (silencio) pero en un principio me veo viviendo aquí, en Zaragoza, sí, bueno en España seguro a la larga cooon un trabajo, haciendo lo que a mí me gusta, trabajando en lo que a mí me gusta, ayudando como me gusta a mí ayudar haciendo voluntariados cuando pueda, yyyyy nada siendo feliz”.

A.G.S. (26): “sí, yo sí, no no a largo plazo no tengo pensado quedarme a viv... a establecerme aquí, posiblemente los camb... los planes cambien por mis hijos por más adelante ellos entonces me (tartamudea) seguramente me dirán “no es que a Ecuador no quiero ir” (hace mohines imitando) pero yooo pensando en mi persona yo sí deseo volver allá”.

5.7 Calidad de vida: País de acogida

Se ha dejado este punto de último, porque la autora ve una correlación entre el arraigo y las expectativas de futuro. Ya que todas manifiestan que se sienten satisfechas de haber salido de su país de origen y de haberse establecido aquí. Porque su situación o contexto ha mejorado mucho aquí que, en su país de origen, tanto económica, mental y personalmente.

Además, consideran que actualmente están adaptadas completamente a la sociedad española, aunque a su llegada a algunas le costó menos que otras, sobre todo a las menores de edad ya que en el colegio o instituto le costó adaptarse en los estudios o algunas manifestaron abusos físicos de acoso escolar.

En cuanto a las mujeres consideradas mayores, encontraron trabajo enseguida y siguieron adelante hasta que se les hizo posible la reagrupación de sus hijos. Todas, independientemente de las trayectorias, tienen a sus hijos aquí.

Hay que volver a recalcar, que todas han tenido una red de apoyo en el momento de su llegada, pero una vez establecida en Zaragoza-Delicias, cuatro mujeres han utilizado los Servicios Sociales, tres mujeres consideradas mayores lo han utilizado mediante ayudas económicas y de alimentos. La otra, considerada

joven, solo lo ha utilizado para pedir el comprobante de familia numerosa y poder recargar la tarjeta de autobús.

Cinco mujeres, cuatro de ellas consideradas jóvenes y la otra considerada mayor, no han utilizado los Servicios Sociales, pero alegan que si conocen algunos recursos sociales para pedir ayuda en el caso de que lo necesiten en un futuro.

La última mujer, considerada mayor, es un caso especial, ya que indica que, aunque esté muy necesitada de los Servicios Sociales, no pide ayuda porque prefiere no quitar ese apoyo a las personas que lo necesiten más que ella, ya que por el momento sobrevive con un trabajo de media jornada. También manifestó que actualmente se encuentra embargada y no puede trabajar con una jornada completa y piensa que en el futuro no sabe cómo va a vivir con una pensión de media jornada.

A modo de cierre, estas mujeres están arraigadas aquí porque se encuentran viviendo con toda su familia, tienen trabajo cosa que en su país es difícil de conseguir, sobre todo las que son ya mayores, tienen un estilo diferente argumentando que aquí cada uno vive su vida, viven con más tranquilidad y les gusta la poca o escasa delincuencia que existe en la ciudad donde habitan.

Extrañan su país, pero es más la nostalgia, el duelo, la añoranza de cada recuerdo vivido allí.

6. CONCLUSIONES

Uno de los requisitos que he priorizado para entrevistar a estas mujeres es que no hayan nacido aquí en España, para así poder conocer la situación desde dos trayectorias esenciales, mujeres ecuatorianas que no han viajado y mujeres ecuatorianas que si han viajado.

Por un lado, se encuentra la realidad social. El proceso migratorio de estas mujeres coincide con la teoría bibliográfica en las que he consultado y navegado, además de la bibliografía facilitada por mi tutora de TFG. Es decir, todas las mujeres de esta investigación han emigrado en la segunda y tercera etapa de la inmigración española, coincidiendo con la crisis económica y política que estaba pasando Ecuador en aquellos tiempos, mediante formas de viaje como el turismo o la reagrupación familiar.

Salieron de su país para buscar una mejor calidad de vida para ellas y sus familiares. Muchas mujeres emigraron de forma autónoma y otras bajo el hombro de sus maridos. En este documento se puede apreciar que cinco mujeres decidieron viajar de forma autónoma y las otras cinco emigraron bajo la reagrupación familiar.

No obstante, las mujeres que viajaron por reagrupación familiar manifestaron que, dos de ellas fueron reagrupadas por su progenitor masculino y las otras tres por su progenitora femenina.

Y, por último, sobresalen diferentes consecuencias de la inmigración que perjudican a todas las personas que deciden emigrar, como, por ejemplo, experimentan el duelo migratorio, choque cultural y acontecimientos relacionados con las tradiciones del país de origen, transnacionalismo, etc.

Por otro lado, se encuentra el sentido de pertenencia de estas mujeres, ya que es una de las finalidades de esta investigación. Acorde a los distintos relatos he llegado a la conclusión que el sentido de pertenencia, exclusivamente de las entrevistadas en esta investigación se asocia a dos conceptos: sentido de pertenencia individual y sentido de pertenencia de lugar.

En el sentido de pertenencia individual, se aprecia las costumbres y tradiciones que cada una lleva por dentro y siguen manteniéndose en el país de acogida. En el sentido de pertenencia de lugar, se puede apreciar el arraigo que tienen estas mujeres con España y la mayoría deciden de no volver a vivir en su país de origen.

En líneas generales de intervención, estoy segura de que esta investigación le va a hacer de gran ayuda a otros profesionales, especialmente a los Trabajadores Sociales, porque no es lo mismo intervenir con una persona inmigrante recién llegada a una que ya lleva mucho tiempo viviendo aquí, como es en este caso.

Como futura Trabajadora Social, reflexiono que para intervenir con usuarios inmigrantes no hay que tener en cuenta el tipo de documento que tienen, es decir si tienen la nacionalidad española, residencia, asilo político, etc., sino el sentido de pertenencia de cada una.

Porque con esta investigación, he llegado a la conclusión que independientemente de sus documentos y el tiempo de establecimiento en España, a cada una de las personas hay que tratarlas cómo se sienten ellas individualmente. Ya que hemos podido comprobar que todas las mujeres entrevistadas en esta investigación tienen la nacionalidad española, pero la mayoría se consideran ecuatorianas. Excepto una, que no tiene nacionalidad española, pero lleva mucho tiempo viviendo aquí y su sentido de procedencia es ecuatoriana.

Como profesionales tenemos que respetar sus orígenes e indagar sobre su sentido de pertenencia para no hacerles sentir mal y dar un apoyo eficaz, para que el usuario se sienta cómodo y seguro con el profesional que está llevando su caso.

Hago esta reflexión, porque sí, tener la nacionalidad española abre muchas puertas y tienen los mismos derechos que los autóctonos, pero tengo que añadir que en algunos relatos de estas mujeres y de otras, mediante la observación participante, me he encontrado que los hijos de mujeres inmigrantes, nacidos aquí, algunos se consideran españoles por el hecho de haber nacido y criado aquí. Y otros se consideran ecuatorianos, porque siguen y les encantan las tradiciones de sus padres.

Como personas racionales que somos, tendemos a catalogar a las personas que, por ser hijo de inmigrantes, también tienen que ser inmigrantes, cuando no es así. Es por ello, que como mujer ecuatoriana que sí ha viajado y futura Trabajadora Social considero que como profesional es muy importante saber el sentido de pertenencia de cada persona.

(Abro un paréntesis aquí, porque quiero destacar que en un futuro me gustaría investigar a fondo el sentido de pertenencia de los hijos de inmigrantes nacidos aquí).

Para finalizar, como propuesta de intervención desde el Trabajo Social, considero que para intervenir con las mujeres inmigrantes que llevan viviendo mucho tiempo en España y sin tener la nacionalidad, hay que realizar estrategias que favorezcan a este colectivo ya que buceando por internet me he dado cuenta de que en Aragón resaltan recursos para mujeres que han sido víctimas de violencia de género, trata o abuso sexual. Además, de herramientas relacionadas con la formación y empleo.

En este documento se ha evidenciado una persona que no tiene documentos españoles y lleva viviendo 17 años en España. Por lo que, sus derechos se rigen a través de la ley de Extranjería. Una ley que tiene muchos años sin actualizar y como he dicho a lo largo de esta investigación, no es lo mismo intervenir con mujeres inmigrantes recién llegadas a mujeres que llevan toda su vida aquí.

Es por ello, que es de mucha necesidad efectuar nuevas estrategias para este colectivo, porque sería muy útil para los Trabajadores Sociales estar al tanto de cómo intervenir con personas que ya están completamente arraigadas en el país de acogida, porque en algún momento estas mujeres pueden necesitar de los Servicios Sociales.

En otras palabras, hay que conocer a la persona para poder intervenir con ellas independientemente de sus documentos de identidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J., Pérez, A. (2009). Procesos de investigación interactivos sobre sentimientos de identidad en Andalucía mediante teoría fundamentada. *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*, 10 (2).
- Acción Social. (2010). *Historias de vida: "Acercando orillas"*. Ayuntamiento de Zaragoza.
- Alvira, F. (1992). La investigación sociológica. En Salustiano del Campo (ed.), *Tratado de Sociología* (Vol. I), (pp. 62-88). Taurus.
- Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). *Cifras de Zaragoza. Datos demográficos del padrón municipal de habitantes*. <https://www.zaragoza.es/cont/paginas/estadistica/pdf/Cifras-Zaragoza-2020.pdf>
- Ayuntamiento de Zaragoza. (2020). *Observatorio Municipal de Estadísticas*. <http://demografia.zaragoza.es/>
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Paraninfo
- Beltrán, M. (1996). El análisis de la realidad social. Capítulo 1.1 Cinco vías de acceso a la realidad social. pp. 19-49.
- Boletín oficial de Aragón. (2011). *Decreto 143/2011, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón*. <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>
- Boletín Oficial del Estado. (1978). *Constitución Española*. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Boletín Oficial del Estado. (2009). *Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón*. <https://www.boe.es/boe/dias/2009/08/20/pdfs/BOE-A-2009-13689.pdf>
- Brea, L. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino. Universidad de Murcia.
- Bryceson, D. (1985). Women's proletarianization and the family wage in Tanzania. En H. Afshar (ed.), *Women, Work and ideology in the Third World*. Tavistock.
- Camacho, G. (2004). Feminización de las migraciones en Ecuador. En F. Hidalgo (ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas* (pp.303-326). Abya-Yala.
- Canchón, L. (2002). La formación de la "España inmigrante" mercado y ciudadanía. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, pp. 95-126.
- Castells, M. (1975). Immigrant Workers and Class Struggles in Advanced Capitalis: The Western European Experience. *Politics and Society*, 5 (1), pp. 33-66.
- Corbetta, P. (2003). Capítulo 9. La observación participante. *Métodos y técnicas de investigación social* (pp. 325-366).

- Corbetta, P. (2003). Capítulo 10. La entrevista cualitativa. *Métodos y técnicas de investigación social* (pp. 367-398).
- Corbetta, P. (2007). *Métodos y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código Deontológico del Trabajo Social*. https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico
- Fawcett, J., Khoo, S., Smith, P. (1984). *Women in the cities of Asia. Migration and urban adaptation*. Westview Press.
- Fundación ANAFE-CITE. (2008). La intervención social con población inmigradas: Manual para profesionales de Servicios Sociales. Pamplona: Gobierno de Navarra y Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte.
- Gamarra, T., et al. (2006). El duelo de los inmigrantes (proyecto de intervención grupal). *Acciones e investigaciones sociales*, 1, pp. 1-14.
- García, P. (2019). Inmigración “Fácil emigrar, difícil sobrevivir”. Estudio del impacto de género en las migraciones. Universidad Pontificia de Comillas.
- George, E. (1990). *The Making of a Transnational Community. Migration, Development, and Culture Change in the Dominican Republic*. University Press.
- Giménez, C. (2003). “La naturaleza de las migraciones (capítulo 1, pp. 19-39)”. En: *Qué es la inmigración. ¿Problema u oportunidad?* Barcelona: RBA.
- Glaser, B., Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine Transaction.
- Gobierno de Aragón. (2021). *Legislación Autonómica en materia de igualdad e integración social*. <https://www.aragon.es/-/legislacion-autonomica>.
- Gobierno de Aragón. (2021). *Legislación en materia de inmigración*. <https://www.aragon.es/-/legislacion-22>
- Gobierno de España. (2021). *Portal de Inmigración. Régimen General de Extranjería*. https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/normativa/nacional/general_extranjeria/index.html
- González, V. (2005). El duelo migratorio. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, 7, pp. 77-97.
- Goycochea, A. (2001). El proceso migratorio de ecuatorianos a España. *Proyecto “migración, comunicación y desarrollo”*. Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Gregorio, G. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones*, 1, pp. 145-175.

- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). Capítulo 1. El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo: hacia un modelo integral. En *Metodología de la investigación* (pp. 2-26). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). *Total, de población en España*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981
- Izquierdo, A. (1996). *La inmigración inesperada*. Trotta.
- Izzard, W. (1985). Migrants and mothers: case-studies from Botswana. *Journal of Southern African Studies*, 2 (2), pp. 258-280.
- Jefatura del Estado. (2007). *Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón*. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/04/23/pdfs/A17822-17841.pdf>
- Kearney, M. (1986). From the invisible hand to the visible feet anthropology studies on migration and development. *Annual Review of Anthropology*, 15, pp. 331-361.
- Lara, L (2018). *Gastronomía y migración*. <https://www.somosiberoamerica.org/tribunas/gastronomia-y-migracion/>
- López, E., Sanz, A. (2017). Reflexión, acción, decisión: trayectorias en la construcción de la identidad de género en el patriarcado gitano. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 38, pp. 41-62.
- Meñaca, A. (2005). Ecuatorianas que “viajaron”. Las mujeres migrantes en la familia transnacional. En G. Herrera, M. Carrillo, A. Torres (Eds.), *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 305-334). Flacso.
- Molpeceres, L. (2012). Situación laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30 (1), 91-113.
- Monge, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones educativas. Año XVII*, 22, pp. 77-84.
- Oberg, K. (1960). Cultural Shock: Adjustment to New Cultural Environments. *Practical Anthropology*, 7, pp. 142-146.
- Paredes, V., Tanase, E. (2015). Mujeres ecuatorianas que trabajan en el empleo de hogar y de los cuidados en la ciudad de Zaragoza. Universidad de Zaragoza.
- Parella, R. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. (Vol. 36) Anthropos Editorial.
- Pedone, C. (2006). “Tú siempre jalas a los tuyos” Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. Universidad autónoma de Barcelona.
- Pérez, J., Gardey, A. (2015). *Definición de arraigo*. <https://definicion.de/arraigo/>

- Pujadas J. (2002). *El método biográfico, el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Cuadernos Metodológicos 5. CIS.
- Quiroa, M. (2020). *Emigración*. <https://economipedia.com/definiciones/emigracion.html>
- Quiroa, M. (2020). *Inmigración*. <https://economipedia.com/definiciones/inmigracion.html>
- Quiroa, M. (2020). *Migración*. <https://economipedia.com/definiciones/migracion.html>
- Trinidad, A., Carrero, V., Soriano, R. (2005). Cuadernos Metodológicos 37. CIS
- Ulloa, D. (2017). *La migración de retorno y el choque cultural inverso*. <https://psicologiymente.com/social/migracion-de-retorno-choque-cultural-inverso>
- Vázquez, O. (2001). Acción intercultural y trabajo social. *Alternativas* (14), pp. 29-43.

8. ANEXOS

8.1. Anexo 1. Comparación entre investigación cuantitativa y cualitativa

	Investigación cuantitativa	Investigación cualitativa
<i>Planteamiento de la investigación</i>		
Relación teoría-investigación	Estructurada, las fases siguen una secuencia lógica Método deductivo (la teoría precede a la observación)	Abierta, interactiva Método inductivo (la teoría surge de la observación)
Función de la literatura	Fundamental para la definición de la teoría y e hipótesis	Auxiliar
Conceptos	Operativos	Orientativos, abiertos, en construcción
Relación con el entorno	Manipulador	Naturalista
Interacción psicológica entre el estudioso y el objeto estudiado	Observación científica, distante, neutral	Identificación empática con el objeto estudiado
Interacción física estudioso-estudiado	Distancia, separación	Proximidad, contacto
Papel del sujeto estudiado	Pasivo	Activo

	Investigación cuantitativa	Investigación cualitativa
<i>Recopilación de datos</i>		
Diseño de la investigación	Estructurado, cerrado, anterior a la investigación	Desestructurado, abierto, se construye en el curso de la investigación
Representatividad/inferencia	Muestra estadísticamente representativa	Casos individuales no representativos estadísticamente
Instrumento de investigación	Uniforme para todos los sujetos. Objetivo: matriz de datos	Varía según el interés de los sujetos. No se tiende a la estandarización
Naturaleza de los datos	<i>Hard</i> , objetivos y estandarizados	<i>Soft</i> , subjetivos y flexibles
<i>Análisis de los datos</i>		
Objeto del análisis	La variable (análisis por variables, impersonal)	El individuo (análisis por sujetos)
Objetivo del análisis	Explicar la variación de las variables	Comprender a los sujetos
Uso de técnicas matemáticas y estadísticas	Máximo	Ninguno
<i>Resultados</i>		
Presentación de los datos	Tablas (enfoque relacional)	Fragmentos de entrevistas, textos (enfoque narrativo)
Generalizaciones	Correlaciones. Modelos causales. Leyes. Lógica de la causalidad	Clasificaciones y tipologías. Tipos ideales. Lógica de la clasificación
Alcance de los resultados	Se buscan generalizaciones (inferencia)	Especificidad

Imágenes obtenidas de: Metodología y Técnicas de Investigación. Corbetta, (2007)

8.2. Anexo 2. Guión de entrevista

A. PERFIL

1. Nombre
2. Edad
3. Lugar de nacimiento
4. Años de residencia en España
5. Lugar de residencia
6. Nivel de formación
7. Profesión

B. PROYECTO MIGRATORIO

8. ¿En qué año ha comenzado su trayectoria migratoria? ¿Cuántos años tenías?
9. ¿Cuál fue la causa de su viaje?
10. Cuando llegó a España ¿Cuál fue la primera ciudad en la que se ha establecido? En el caso de vivir en ZARAGOZA... ¿Ha vivido aquí siempre?
11. ¿Con quién viajó? (sola, familia, amigo/a, conocido/a)
12. ¿Por cuánto tiempo pensó en viajar? ¿O sea viajó de forma temporal o definitiva?
13. ¿Cómo fue el momento de su viaje? ¿Cómo lo preparó?

C. SITUACIÓN EN EL PAÍS DE ACOGIDA

14. ¿Cómo fue el viaje desde Ecuador hasta España y Zaragoza?
15. ¿Cómo idealiza el país de acogida?
16. ¿Con qué dificultades se encontró?
17. ¿Ha notado diferencias entre los dos países?
18. ¿Con quién vive?
19. ¿Cómo se desarrolla su entorno o estilo de vida en Zaragoza?
20. ¿Cómo se siente en el país que le acogió?
21. ¿Tiene nacionalidad española o residencia? ¿Cómo la consiguió?
22. Cuando se estableció en Zaragoza, ¿Conoció algún recurso social que le ayudó para cubrir sus necesidades? ¿Quién le ayudó? ¿Tenía apoyo o una red social aquí?
23. ¿Conoce algún recurso para inmigrantes? ¿Lo ha utilizado alguna vez?
24. ¿Ha utilizado algún recurso de los Servicios Sociales? ¿Por qué?

D. SITUACIÓN EN EL PAÍS DE ORIGEN

25. ¿Cuántas veces ha viajado a su país de origen?

EN EL CASO DE NO HABER VIAJADO

- ¿Por qué no ha viajado a su país de origen o el de sus padres?
- ¿Qué le han hablado de él?
- ¿Le gustaría ir? ¿Tienes pensado ir? ¿Por qué?
- ¿Ha investigado por su propia cuenta algo de su país? o ¿tiene interés en conocer el país de sus padres?
- ¿Ha interiorizado el acento de sus padres o el de aquí?
- ¿Cómo se siente cuando otra persona que ha viajado a Ecuador le habla de su país?

26. ¿Cuánto tiempo pasó desde que saliste de tu país de origen a la primera vez que regresaste?
27. ¿Por cuantos meses o días te has ido de vacaciones?
28. ¿Cómo te has sentido al regresar a tu país?
29. ¿Has tenido algún choque cultural?
30. ¿Has vivido en tu país después de vivir en España? ¿Cuánto tiempo? ¿Por qué regresaste?

E. DOS CULTURAS DIFERENTES

31. ¿Cómo recuerda a su país?
32. ¿Se ha adaptado a las costumbres de España-Zaragoza?
33. ¿Tiene o ha tenido problemas con las expresiones o palabras diferentes?
34. ¿Cómo es su círculo social? ¿Se rodea con ecuatorianos o con diferentes colectivos?
35. ¿Se comunica con alguien en el país de origen? ¿Con quién? ¿Por qué?
36. ¿Cuándo se comunica con ellos cómo se siente?
37. ¿Por cuál cultura te declinas más?
38. ¿Cuál es su identidad? ¿Cómo se considera? ¿Por qué?

EN EL CASO DE LAS PERSONAS QUE NO HAN VIAJADO

- Si te dieran a elegir donde vivir (país de origen o España) cual escogerías ¿Por qué?
- ¿En su casa realizan alguna costumbre de su país? ¿Cómo se siente respecto a ello? ¿Participa?
- ¿Cómo es su círculo social? ¿Se rodea con ecuatorianos o con diferentes colectivos?
- ¿Se comunica con alguien en el país de origen? ¿Con quién? ¿Por qué?
- ¿Cuál es su identidad? ¿Cómo se considera? ¿Por qué?

F. EXPECTATIVAS DE FUTURO

39. ¿Cómo se ve en un futuro?
40. ¿Ha pensado en volver a vivir a su país? ¿Por qué?